SUSCRICION

CAPITAL.................. $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

COMERCIO

El ministro de gobierno de la provincia de Córdoba dirigió con fecha 7 de octubre una nota al presidente del «Centro Agrícola Industrial» pidiéndole los datos que pudiera suministrarle sobre la importancia industrial de los cloruros de sodio (sal comun) en aquella provincia; á cuya invitacion contesta el presidente del centro con un informe luminoso fecha 2 del corriente que contiene los siguientes datos que extractamos:

Los cloruros de sódio se encuentran á la superficie de la tierra en dos regiones principales de la provincia. La principal conocida por «Salinas grandes» al N. O. que se extiende sobre las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja; y la llamada «Mar chiquita» al N. E. de la provincia

Ademas existen depósitos inmensos de esa sustancia en algunas lagunas soladas repartidas en todo el territorio pero inexplotables como sal comun, por la insuficiencia de saturacion, ó por estar mezclada de potasio y de magnesia, cuya separacion seria muy costosa.

El depósito de «Mar chiquita» no se explota más que por algunos ribereños que se sirven de su sal para el uso doméstico, no obstante que el grado de saturacion es doble que el de la sal marina que contiene el 2 y 3 o.o Y no se esplota porque falta la comunicacion con los centros de consumo, cuyo inconveniente se salvaria con notable ventaja para la industria, si un ferrocarril llegara hasta aquel punto.

El de las «Salinas grandes» es el mas importante de la provincia comprendiendo unos tres grados de longitud por seis á ocho leguas de latitud, extrayendose la sal como se encuentra en las salinas y se vende en los mercados para uso doméstico y de las industrias sin mas preparacion.

Los puntos esplotables, sin embargo, son contados; estando hoy limitados al camino que vá de la estacion del San José del F. C. C. N. al rancherio de Mendoza; en cuyo punto han implantado, á costa de grandes sacrificios, una refineria, los Sres. Hombrarella y Riera, favorecidos con un privilegio del gobierno de aquella provincia fecha 6 de noviembre de 1888.

La produccion se limita á los meses de agosto á noviembre en que escasean las lluvias, y dá un resultado anual de dos á cuatro mil toneladas, habiendo ocupadas en la recoleccion de 200 á 400 personas y de 15 á 20 en la elaboracion, con sueldos que varian entre 150 y 300 pesos segun el trabajo y el trabajador.

La «Salinas Grandes» son inagotables; pero no podrá emprenderse una explotacion formal para abastecer de sal á toda la república, no obstante ser su calidad igual ó superior á la que viene del extranjero, por la carestia de los fletes de los ferrocarriles; pues solo de la estacion San José distante 16 leguas de la fábrica, hasta Buenos Aires, cuesta el flete 22,50 pesos la tonelada, precio que supera al á que se vende la de Cadiz.

Termina la parte sustancial del referido informe manifestando que si el gobierno de la provincia interpusiera su influencia para que bajasen los fletes, ó se diese algun emolumento equivalente á los industriales del pais para que pudieran competir con la sal extranjera, tendria la provincia de Córdoba una gran riqueza y la república no tendria que costear lo que ahora paga por la sal extranjera

El gobierno decretó con fecha 5 el acuse de recibo, la publicacion, y que se remita copia al diputado nacional Dr. R. T. Figueroa.

Bien merece la pena de que se trate formalmente en el congreso nacional el estudio de este asunto que podria constituir una gran fuente de riqueza para el pais, y un medio de aliviar la cifra que pagamos á la importacion de articulos de primera necesidad, teniendolos en nuestra casa y en tan buenas condiciones.

—

En la segunda rueda de la bolsa cerró ayer el oro á 203,90 o|o para hoy.

El cambio particular entre esta plaza y las principales del exterior quedó ayer á los tipos siguientes:

Sobre Londres bancario á 47 1|2 comercial 47 5|8; sobre Paris bancario á 4,98 comercial á 5,0 1|2; Alemania, bancario á 4,02 comercial á 4,04; Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 o|o, cheques del banco nacional 9 o|o descuento, id del de la provincia 35 1|2 id, bonos del hipotecario provincial 80, 10 o|o de id.

La aduana de la capital recaudó ayer 386.606 45 pesos papel y 5.509,95 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 302 o|o ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

De Concepcion del Uruguay nos llegan los siguientes informes del estado de la agricultura en varios departamentos.

Departamento Uruguay—En la colonia Rocamora se han sembrado 1400 cuadras de trigo; pocos perjuicios ha causado la langosta, escepcion hecha de los trigos para fideos por encontrarlos tiernos á consecuencia de haber sido sembrados tarde.

De la colonia Caseros los datos que hay no pueden ser mas satisfactorios; allí el dañino insecto y la seca, no han dejado sentir sus efectos sino en pocas partes, esperando obtener una cosecha que no bajará de ochenta mil fanegas, si más tarde no viene granizo ó algunas heladas inesperadas.

Departamento Colon—Ochenta y un mil treinta y seis hectáreas hay cultivadas en general, siendo 65 000 de trigo y maiz.

Departamento Villaguay—El total de hectáreas de tierra cultivada, es de 6 225, estando repartidas asi: colonia Nueva Alemania 1575 hectáreas, id Balvanera 1650 y colonia Berga 3000 hectáreas.

No muy halagüeña se presenta la cosecha en este departamento, primero por la gran seca y ahora por los estragos que ha causado la langosta en casi todos los trigales.

Departamento Rosario Tala—Se han cultivado 3800 cuadras grandes y aproximadamente calcúlase, que mermará la cosecha un 20 o|o sobre lo que podia producir, efecto de la falta de agua á su debido tiempo y luego la langosta, pero en general el trigo no esta malo.

Departamento Gualeguay—Esperan los agricultores resultados satisfactorios del rendimiento de la cosecha, calculándose que el presente que lo comido por la langosta apenas alcanza á un 10 o|o; de trigo hay sembradas 8,000 hectáreas y 2,590 de maiz.

Departamento Gualeguaychú — Unicamente tenemos datos de las aldeas rusas «San Juan», «Santa Célia» y «San Antonio», situadas á inmediaciones de la estacion «Urdinarrain» y en las que hay cultivadas 4.000 cuadras grandes, de trigo, siendo su estado muy bueno.

Como se verá por estos datos, aunque incompletos, la cosecha no se presenta tan mala como se habia creido hasta ahora.

—

Quedó ayer integrado el directorio de la caja de conversion con la toma de posesion de los Sres. Dr. Nicolás Achaval y Miguel N. de Uribelarrea, nombrándose en el mismo acto vice-presidente al primero de dichos señores.

Tambien nombró el directorio síndico del banco de la nacion al Dr Ramon Santamarina, miembro de la misma caja.

—

Ayer llovió bastante en las colonias de la provincia de Santa-Fé.

En el Rosario se hizo una operacion de venta de 10.000 bolsas de trigo á precio reservado.

—

En la Bolsa de Londres se cotizaron los títulos argentinos sin alteracion sensible en los precios anteriores.

El empréstito de 1886 o|o cerró á 72 1|4, el id moratorias á 69 1,8, las cédulas hipotecarias nacionales A á 33 1|2, las id série E á 31, y las provinciales P á 10 3|4.

—

El Dr. Amancio Alcorta no acepta el cargo de miembro del directorio del Banco de la Nacion para que ha sido nombrado por el Poder Ejecutivo.

Ayer se susurraba por la Bolsa que habrá alguna otra declinacion, por razones de incompatibilidad del puesto con los intereses particulares que rozan los proyectos bancarios del Ministro de Hacienda.

—

Los Sres. Eduardo Lozano y Pedro Bazzano Ferrari, se han constituido en sociedad para operar en el ramo de consignaciones de haciendas en los corrales de abasto.

Las numerosas relaciones con que cuentan en campaña los asociados, les asegura un porvenir satisfactorio.

La sociedad girará bajo la firma de E. Lozano y Ca.

—

El ministro de hacienda del Paraguay, en prevision de los perjuicios que puedan resultar para el comercio con la designacion del tipo del papel con relacion al oro para el pago de derechos de aduana, ha adoptado el sistema que antes se seguia aquí, de señalando 10 puntos menos que el tipo oficial para lo cual el presidente del Banco Nacional en liquidacion le comunicará semanalmente el último precio de cotizacion.

El dia 5 de este mes, el precio cerró á 605 o,o y el ministro señaló el de 595 para la semana que empezó el dia 7.

—

En la Asuncion del Paraguay se está haciendo un gran comercio con las estampillas y los sobres timbrados para el 12 de octubre, emision hecha por la direccion de correos de aquel pais.

Es tal el furor que ha despertado la especulacion sobre esos timbres que se cotizan en el centro comercial como cualesquiera otros valores con sus alzas y sus bajas hasta de 18 puntos en una misma rueda cotizandose el dia 4 del corrientes á 35 pesos las estampillas y á 11 los sobres.

La direccion de correos se vió obligada á dirigirse al ministro del interior solicitando las medidas oportunas para evitar las falsificaciones, y el ministro resolvió pedir á Leipzig las planchas matrices y que se taladraran todas las estampillas existentes en las arcas del estado.

Estas medidas han avivado mas la especulacion citándose personas que han ganado muchos miles de pesos en la compra y venta de esos efectos.

En todas partes no se habla mas que de estampillas; y salen al mercado los relojes y cadenas, aderezos de brillantes y sendas bolsas de esterlinas para las operaciones.

Un especulador salió el 4 en el vapor «Litoral» para Montevideo, llevando para negociar tres mil estampillas y mil sobres.

Hasta para los coleccionistas de europa se han acaparado gran número de estos efectos, habiendo quien calcula en un millon de pesos fuertes el dinero que producirán para el pais esas exportaciones.

Los martilleros á la vez anuncian en sus remates de alhajas y de propiedades que admiten en precio de las ventas, estampillas y sobres, adjudicando los remates al que mayor número ofrezca.

Es un delirio la especulacion del timbre centenario.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 11 DE 1892

La Convencion

Trascendental para los destinos futuros de la nacion, es el acontecimiento solemne que verifica hoy la Union Cívica Radical, congregando en Convencion política á los delegados de las catorce provincias argentinas, encargados de expresar sus votos y de sellar el compromiso sobre la conducta ulterior del partido.

La nacionalidad toda está en ansiedad patriótica por conocer las resoluciones de la gran Asamblea, porque tiene fé en sus inspiraciones y porque es la esperanza luminosa que alumbra el camino de la regeneracion patria.

La Convencion va á consultar los anhelos populares, va á deliberar la manera acertada de hacer decisiva su accion, va á trazar el plan de lucha con que el civismo deba contar para llegar victorioso á la última jornada, y dar cumplimiento á los ideales de honradez y de levantado desinterés, que son el verbo de la causa que sostiene con inquebrantable firmeza.

Largo es el camino que sin fatigas ha recorrido la Union Cívica. Cuatro años marcan su existencia, y en tan escaso tiempo ha crecido de una manera gigante, constituyendo una fuerza que nada ni nadie puede aniquilar, porque es fuerza de opinion, fuerza de patriotismo inspirado en las desolaciones que el pais experimenta.

Nació el partido en plena orgia de los gobiernos. Lanzó su programa frente al exitismo prepotente, buscó retemplar los caractéres enervados, ó en protesta silenciosa, y con su vista fija en el porvenir inflamó á los pueblos en aspiraciones santas, aumentó en proporciones inconmensurables su prestigio y su número, y robusta, con las fogosidades de su propaganda, consiguió hermanar á los ciudadanos resueltos y al ejército, y en supremos momentos, fué á la revolucion del 90.

El resultado material le fué adverso, pero quedaba subsistente el principio que la informaba y las necesidades que la engendraron, y mientras el gobierno triunfante por las armas se desmoronaba y caia, el partido se rehacia con más entonacion, planteaba la cuestion política en su punto de partida, y muy pronto se vió que los pueblos no se desconcertaron con el desastre del Parque, y que seguian con fé profunda sus pasos avanzados.

Llegaba el periodo de la contienda electoral, y por primera vez, dando hermoso ejemplo de prácticas democráticas, convocó la primera asamblea nacional en la ciudad del Rosario para dar la fórmula por cuyo triunfo lucharia en los comicios.

Allí acudieron presurosos representantes, como hoy, de todas las provincias, y con entusiasmo patriótico llenaron su cometido.

Despues, siguiendo el proceso de elaboracion electoral, ocurrieron tristes acontecimientos que en este gran dia no debemos recordar, porque los hechos han castigado defecciones y dado la razon á los que resistieron á tentaciones interesadas del enemigo.

Fuerte sacudida sufrió el partido; pero no lo dominó el desaliento ni un instante.

Dominando asechanzas, castigando traiciones y cobardias cívicas, empuñó de nuevo la bandera de regeneracion y recomenzó con más bríos su tarea.

El candidato de la primera convencion habia contrariado y desvirtuado los votos de la asamblea nacional, y era preciso buscar su reemplazante. Se hizo nuevo llamado á las provincias, y la segunda convencion tenia lugar en Buenos Aires, consagrando la fórmula con que combatiria á los elementos que habian abandonado su puesto cívico y al oficialismo, su aliado. La segunda asamblea atestiguaba la vitalidad del partido y las protestas de los pueblos de combatir sin desalientos.

A medida que se acercaba el término de la lucha, el enemigo esforzaba sus medios de persecucion; no conseguia con sus atropellos sino enardecer más el espíritu de resistencia y de combate, y viendo la imposibilidad de doblegar la altivez del adversario, llegó hasta el crímen para darnos esa presidencia que se debate en la impotencia moral y cuyos prestigios caen en la nada de la opinion.

El oficialismo y sus aliados pretendian imponer silencio, aniquilar á la Union Cívica con la elocuencia de los hechos consumados.

Neciamente creian impedir el crecimiento de una semilla fecundada y que tiene de abono el patriotismo argentino; y á pesar de sus éxitos, á despecho de sus cálculos, hoy contemplan este acontecimiento que por tercera vez se realiza y que es el testimonio más elocuente de que las fuerzas populares no se resignan y de que en toda la República no ha habido un solo desfallecimiento, ni un solo temor de que la causa no se imponga por su bondad, por su grandeza y por haber recorrido ya más de las dos terceras partes del camino á través de vicisitudes arteramente preparadas por bandos en plena descomposicion.

La Union Cívica tiene los arraigos de existencia permanente; su base es la República toda, el campo de accion vastísimo y, asumiendo las responsabilidades del presente y del venidero, ocupa su puesto de lucha con entera conviccion de su triunfo.

Así lo comprenderán los señores delegados de la tercera Convencion Cívica, que han traido las palpitaciones generosas de pueblos oprimidos y privados de ambiente libre, y sabrán responder con sus deliberaciones al mandato honroso que desempeñan.

La patria espera de sus resoluciones las seguridades de salvacion.

Las instituciones tendrán en ellas las garantias de su restablecimiento completo en el gobierno político de la República, y la justicia habráse descubierto del negro manto con que la cubrieron los mercaderes que aún conservan valimientos en las altas esferas.

Que el patriotismo inspire á los señores convencionales.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 11

Circuló anoche la noticia de que Daniel Muñoz y Eugenio Garzon se habian batido en duelo, resultando el primero herido gravemente.

La noticia no se confirma.

Es cierto que el diputado Garzon mandó sus padrinos á Muñoz, herido por las publicaciones que hace Daniel Muñoz en *La Razon*, apropósito de la transcripcion de un articulo del diario francés, de cuyo hecho telegrafióles detalladamente.

Los padrinos de Garzon no hallaron á Muñoz en las oficinas de *La Razon* y al saber éste la visita les escribió poniéndose á sus órdenes.

Los padrinos de Garzon son: Batlle y Bachini y los de Muñoz Rodriguez Larreta y Juan Carlos Blanco.

Este asunto ha constituido el tema obligado de todas las conversaciones.

Se interponen en este asunto influencias poderosas de amigos de ambas partes á fin de que este duelo no se realice.

—Tambien el diputado Tavolara envió padrinos al Dr. Alfredo Castellanos, porque éste, en unos versos que aparecieron en los diarios de ayer, lo ridiculizaba tremendamente con motivo de una mocion sosa que presentó á la cámara y fué rechazada.

Castellanos está en su chacra y recien esta tarde contestará.

Se cree que no acepte el duelo, dadas las condiciones ridículas del diputado Tavolara, que nunca fué tomado en serio cuanto habla y hace.

—Los colorados más espectables se han reunido en número de más de 200 firmando un manifiesto para la concentracion de trabajos electorales contra las influencias gubernistas.

—Vuelve á hablarse con insistencia de una probable crisis ministerial, motivada por los articulos violentos de la prensa en estos dias.

—Varios comerciantes y personas respetables, se reunian de hoy á mañana á fin de tomar la iniciativa para pedir al Dr. Herrera que abandone el gobierno.

Una vez que se forme la comision directiva, se lanzará un manifiesto al pueblo, para que en masa concurra á hacer esa peticion al Dr. Herrera.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 11.

La prensa local hace gravisimos cargos á algunos de los empleados públicos con motivo de la muerte del criminal Cándido Juan Arroyo, atribuyéndoles complicidad en los robos y salteos cometidos por aquel bandido.

Se adelanta por algunos que el jefe político ordenará la instruccion de un sumario.

—El informe que el ministro del interior ha pedido al gobernador Cafferata sobre la cuestion municipal, es objeto de muy variados comentarios.

—Se trabaja por la union de los partidos opositores.

—Llovió aquí y en la campaña abundantemente.

Corresponsal.

CORDOBA

Noviembre 11.

Con el propósito de visitar varios departamentos de la provincia, partió esta mañana el obispo Toro, reemplazándole en su ausencia el obispo auxiliar monseñor Castellanos.

El obispo Toro visitará primeramente al departamento Rio Seco.

—Profesaron hoy en la comunidad dominica tres nuevos frailes.

La profesion fué dada por el prior de Santo Domingo, Fray Tomás Ortega, predicando en el acto el padre Varela.

Corresponsal.

CATAMARCA

Noviembre 11.

El receptor de rentas nacionales D. Francisco Ovejero, fué ayer en pleno dia asaltado á mano armada en la villa de Tinogasta, por agentes de policia local, quedando gravemente herido y habiendo salvado de una muerte segura debido á haber atinado á asilarse en casa del Sr. Grellet quien pudo detener á los asesinos.

Es el Sr. Ovejero un distinguido miembro de la oposicion al gobierno de esta provincia, habiendo sido aprehendido é incomunicado el Sr. Grellet por haber impedido que se consumara el salvaje crimen en la persona de aquel.

—Un caso parecido de salvajismo policial ocurrió en el mismo dia en el departamento de Ancasti, donde individuos de la policia, al mando del comisario Acuña y el comandante Vergara, atacó al señor Guillivaldo de la Vega, hiriéndolo de gravedad.

Se dá como causa del atentado cuestiones pendientes de carácter personal.

Se cree que Vega morirá de resultas de las heridas, si ya no ha dejado de existir.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

LA CONVENCION NACIONAL
DE LA UNION CIVICA

INAUGURACION DE SUS SESIONES

EN EL POLITEAMA

EL ACTO DE ESTA TARDE

Hoy á las 2 p. m. inaugurará sus sesiones la Convencion Nacional de la Union Cívica Radical.

Ya anteriormente nos hemos ocupado de la composicion de este cuerpo político, cuya palabra se espera con profunda ansiedad por todos los pueblos de la República.

La Convencion tiene en su seno hombres de pensamiento levantado, políticos honrados y sinceros que sabrán, sin duda, colocarse á la altura de la honrosa mision que les ha confiado el gran partido popular, interpretando fielmente las legítimas aspiraciones y las altas conveniencias de la Nacion.

El acto de carácter nacional que hoy celebra la Union Cívica será sin duda trascendental para los destinos ulteriores del partido y aun para la marcha política del pais, porque en él ha de determinarse la direccion ó el rumbo con que actuará en adelante la única fuerza política militante que representa una esperanza en medio del desconcierto y anormalidad reinante en toda la República.

Es indudable que la reunion de esta tarde asumirá las proporciones de un verdadero acontecimiento.

A juzgar por el extraordinario pedido de localidades, el ámplio coliseo de la calle Corrientes estará literalmente lleno.

Gran número de distinguidas familias se preparan á concurrir tambien, y con este motivo han sido ya colocados la totalidad de los palcos.

Abrirá el acto el Dr. Alem con un extenso discurso. En seguida la Convencion elegirá las autoridades, citándose para las sesiones ordinarias que tendrán lugar en el local del Comité Nacional.

He aquí la invitacion para la reunion de esta tarde:

Por disposicion del Comité Nacional de la Union Cívica, se invita á los señores convencionales nombrados por los comités de la capital y de las provincias, á concurrir al acto de la inauguracion de la Convencion del partido que tendrá lugar hoy viernes 11 del corriente, á las dos de la tarde, en el Politeama Argentino.

L. N. ALEM—José S. Arévalo—Daniel S. Tedin—Adolfo Mugica—Remigio Lupo—José Bianco, secretarios.

La convencion de la provincia de Buenos Aires

NOTABLE ASAMBLEA

ELECCION DE CONVENCIONALES

DECLARACIONES

Como estaba anunciado, la convencion de la Union Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, celebró ayer sesion á los objetos de la convocatoria que ya conocen nuestros lectores.

Fué un acto imponente.

Concurrieron 196 delegados en representacion de casi la totalidad de los partidos de la provincia.

La gran asamblea estaba compuesta en su mayor parte de distinguidos ciudadanos radicados en la provincia, casi todos hacendados y hombres de espectable posicion política y social.

Al abrirse la sesion varios de los delegados presentaron distintos proyectos de declaraciones que debian preceder á la eleccion de las personas que representaran á la provincia de Buenos Aires en la Convencion Nacional del partido.

Con este motivo se produjo un largo debate en el que se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos.

En la asamblea dominaba un solo sentimiento y una sola voluntad: persistir con firmeza en los propósitos políticos que provocaron la organizacion de la Union Cívica en la provincia.

De acuerdo con estas ideas, la convencion sancionó por unanimidad las siguientes declaraciones.

—

La convencion de la provincia de Buenos Aires, reunida á los efectos de su convocatoria, y siendo uno de ellos proceder á la eleccion de delegapos á la Convencion Nacional, interpretando la opinion y voluntad que representa, juzga oportuno hacer las declaraciones que este documento consigna.

Subsistiendo en todo el pais con igual intensidad, si no reagravadas, las causas de órden político que provocaron la accion del partido popular en la República, es deber de la Union Cívica ratificarse en todas sus declaraciones y compromisos anteriores, y continuar la lucha en el mismo terreno, con iguales propósitos y con el mismo carácter y tendencias con que hasta ahora la ha sostenido.

La accion enérgica y perseverante del partido no puede ni debe desaparecer, mientras en el pais no funcionen con regularidad las instituciones fundamentales sobre que descansa su sistema político de gobierno y mientras haya un derecho hollado ó una libertad legítima conculcada en cualquier punto del territorio de la República.

Sólo con esta actitud los ciudadanos que constituyen la Union Cívica prestarán á la nacion el concurso que ella exige de su bien entendido patriotismo, pues solo tambien por ese medio podrá obtenerse en la práctica el imperio de la verdad republicana y el restablecimiento de las leyes de órden político y moral cuya violacion ha perturbado en todas sus manifestaciones la vida nacional de la República.

La Union Cívica de la provincia tiene la profunda conviccion de que es este el camino que le señalan las instituciones, el honor del pais, sus tradiciones y sacrificios, y no aceptará, en consecuencia, como solucion política legal, ninguna que no responda al espíritu de la organizacion democrática de la nacion, cuyo sistema de gobierno responde á los más adelantados principios formulados para su gobierno por los pueblos civilizados.

Dentro de esta actitud, la Union Cívica se afirma en los objetos patrióticos de su institucion, respondiendo á las verdaderas necesidades y aspiraciones de la República, y en todo caso para abonar la rectitud de sus intenciones y la altura de sus propósitos, basta el desinterés con que se resuelve á continuar su accion fuera del gobierno del pais, hasta tanto que este sea la expresion de la voluntad nacional libremente expresada en el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano.

Con estas declaraciones prévias, la convencion nombra representantes de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires en la Convencion Nacional á los ciudadanos: titulares: Dr. Juan C. Belgrano, coronel Martin D. Irigoyen, Juan Martin de la Serna, Eduardo Bonorino, Victorio de la Canal, Dr. Domingo Harosteguí, y como suplentes los señores: Pedro J. Piñeyro, Ramon P. Obligado, Eduardo Aubin, Florentino Villalba, Arturo T. Nuñez y Avelino Cabrera—HIPOLITO IRIGOYEN, presidente—*Julio Moreno, Manuel F. Escobar, José F. Lagos, José D. Apellaniz, Bartolomé Galeano, Miguel Beccar Varela, Tomás Le Breton, Juan M. de la Serna.*

La eleccion de los delegados á la Convencion Nacional se hizo por listas, nombrándose una comision compuesta de los señores Del Valle, Dr. Domingo Da Maria y Victorio de la Canal para hacer el escrutinio.

—

En seguida á indicacion del señor Delfor del Valle, se resolvió que con motivo de las próximas elecciones municipales, se reiterara á los comités de los partidos la circular que les fué dirigida á propósito de la última eleccion.

Finalmente se autorizó al presidente para que convocara á los comités seccionales, á fin de reorganizar los poderes del partido de acuerdo con la carta orgánica sancionada últimamente.

En seguida se levantó la sesion.

Asambleas parroquiales

EN CATEDRAL AL SUD

Tuvo lugar anoche en la parroquia de Catedral al Sud una numerosa y entusiasta asamblea celebrada por los miembros del club de la Union Cívica Radical.

La reunion, que tuvo lugar en el local del club Belgrano, tenia por objeto renovar la comision directiva.

Abierto el acto por el presidente señor don Luis Andrade, pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos los señores Dr. Julio Arraga y Delfor del Valle, cuya palabra fué calurosamente aplaudida por los concurrentes al acto.

Procediéndose luego á la eleccion de la nueva comision directiva esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dres. Leandro N. Alem, Bernardo de Irigoyen, Oscar Liliedal y señor Luis Andrade; presidente, Dr. Felipe F. Perez; vices 1°, 2° y 3° ingeniero Enrique de Madrid, Dres. Juan José Naon y Bartolomé Galiano; delegados: Dres. Victor Molina y Alfonso Ayerza, A. Gigena é ingeniero Nicolás Jacques; tesoreros: Domingo Birmecuó y Juan Dalier; secretarios: Francisco B Ferrari, Timoteo Gainza, Luis Gorciclines, Fernando Maza, Augusto F. Catié, Alfonso Frinarú y 50 vocales.

—

EN LA CONCEPCION

Club auxiliar de la Union Cívica Radical

En este club tuvo lugar tambien anoche una numerosa asamblea con el objeto de renovar la comision directiva.

Abrió el acto el presidente señor Camilo Ortiz Machado con un brillante discurso, procediéndose en seguida á nombrar la comision directiva que quedó aclamada por la asamblea en esta forma:

Presidentes honorarios: Dres. Leandro N. Alem y Oscar Liliedal; presidente: Dr. Tomás Puig Lomez; vice 1° Camilo O. Machado; vice 2° Felipe Cateura; secretario general Andrés Laborde; secretarios: Luis Celasco, Roberto H. Wilde; tesorero, Martin Legrenade; pro tesorero, Roque S. Fortan. Vocales: Juan A. Laborde, Rodolfo Puig Lomez, Vicente V. Menvielle, Angel Lorca, Juan Locino, Juan Larronde y Juan Illescas; delegados al club parroquial, Dr. Puig Lomez, Andrés Laborde, Felipe S. Ducos, Nicolás Castagnino, Ricardo Puig Lomez y Camilo Ortiz Machado.

Comision de propaganda: presidente: Juan Ithurrat; secretario, Francisco Pedemonte.

En seguida el jóven Luis Celasco hizo uso de la palabra recomendando perseverancia en la lucha en que está empeñado el gran partido popular, levantándose la sesion en el mayor órden entre aclamaciones al Dr. Alem y á la nueva comision directiva.

De Santiago

ÚLTIMAS NOTICIAS

Las últimas noticias de Santiago nada adelantan casi á las publicadas en nuestros números anteriores.

Dicen de allí que el decreto expedido por el interventor declarando ilegales el cuerpo legislativo y el poder ejecutivo, ha sido recibido con un entusiasmo extraordinario.

Al conocerse ese documento, se pensó en hacerle una manifestacion de simpatía, pero dado lo avanzado de la hora, nueve de la noche, se convino aplazarla para el domingo.

—

Entre los elementos independientes, se agita la idea de preparar una protesta en contra del poder judicial, que segun opinion generalizada en Santiago, está afectado del mismo carácter de ilegalidad que las otras ramas del gobierno.

La partida inopinada del Dr. Espeche para esta ciudad, ha enfriado un tanto los ánimos, pero la protesta se llevará á efecto en estos dias.

—

El interventor ha resuelto no hacer nombramientos de autoridades en la campaña.

Solo se limitará á enviar algunas comisiones militares al solo efecto de garantir el órden público.

Segun un telegrama recibido hoy, la impresion que sufrió el gobernador depuesto al conocer el decreto del interventor declarando ilegales los poderes legislativo y ejecutivo, fué muy ingrata.

Esperaba, dice, algo mejor del talento tan proclamado del Dr. Costa.

Ese documento, agrega, basado en sofismas é hipótesis que no resisten el más leve exámen, no puede servir de fundamento sério para adoptar una resolucion de tan trascendental importancia como esa.

A un reporter que tuvo con él una conferencia á efecto de conocer cuál era su modo de pensar ante la actitud del interventor, le expresó condolido sus sentimientos por la decepcion que habia sufrido respecto del talento del Dr. Costa.

—

Mañana debe expedirse un decreto por el cual se manda abrir la inscripcion cívica de la provincia.

Se trata de abreviar todo el término posible que la ley permita, para que se efectuen las elecciones lo más pronto que se pueda.

La Union Provincial trabaja activamente y, al efecto, ha empezado á enviar comisiones á la campaña para hacer propaganda en su favor.

—

La policia de la provincia continúa siempre en la misma situacion espectante.

—

Los gorostiaguistas y villaristas continúan haciendo protestas de su desinterés, no ambicionando, segun sus jefes, los puestos públicos.

El Dr. Villar, que ayer llegó á Santiago, manifestó á varias personas que no tiene deseos de actuar en la política.

Segun dice, el objeto de su viaje á Santiago no responde á otra cosa que asistir á la union matrimonial de sus dos hermanos, que ha de haberse efectuado anoche.

—

Manuel Gorostiaga es esperado en Santiago el sábado.

Sus correligionarios le preparan una manifestacion.

—

Con motivo de haberse lanzado las candidaturas de Villar y Gorostiaga á la senaturia, prestigiadas por sus respectivos partidos se cree que esa rivalidad de origen á serios disturbios y verdaderos conflictos.

Las vistas del general

SILENCIO Y OLVIDO

Haciéndole mucho honor, siempre reconocimos en el general Roca la aptitud de acomodarse á los acontecimientos, sin jamás vislumbrarlos á pesar de que los provocaba con sus actos de político y de mandatario; pero, segun el general, habíamos estado equivocados de medio á medio.

Es un clarovidente, un estadista de vista de águila, un sujeto que en el seno de su partido ha tenido que ver por todos como jefe responsable.

Es una sorpresa, ó más bien dicho, una nueva audacia de quien á fuerza de seguir el cómodo sistema de la mudez estudiada, fué consagrado pensador por adulones palaciegos.

No suponíamos que Roca tuviera tan extremadas pretensiones; lo creíamos satisfecho de su buena fortuna, pero ni sospechábamos que tuviera los humos que hoy hace conocer.

Es bueno que conste la faz nueva en que se presenta Roca.

Dice textualmente: «sentimiento tanto más vivo, cuanto que muchos de ellos han sofocado afecciones íntimas y arraigadas por seguir una inspiracion de que no se *daban cuenta* en un principio. *Es triste privilegio de los que estamos en las avanzadas de la política ver más lejos y más claro en sus complicaciones y peligros*; como es nuestro deber, por lo mismo, no disimular la verdad en ese caso, aun cuando tengamos para ello que destruir ilusiones y perspectivas falaces, trayendo á los propios amigos al sentimiento de la realidad y despertando en ellos la conciencia del deber y la fibra del patriotismo.»

Reconoceremos mucha resignacion en los amigos del que tales palabras dice sino hacen la debida protesta, porque si no los pone en la categoria de idiotas ó ignorantes, los iguala á vergonzantes sumisos.

Y si Roca reivindica el honor de haber sido jefe y tenido la tarea de ver por todos sus parciales de aquella condicion, le diremos que asi cualquiera llega á la cumbre y se hace estadista.

Don Goyo Soler lo aventajaria.

Cómo manosea Roca á los que le adjudicaron sobresalientes méritos.

Bien merecido lo tienen.

Actitud de la Union Cívica

Analizando la actualidad política, nuestro colega *El Fiscal* dice lo siguiente:

«A este compás la propaganda radical en las importantes reuniones que se preparan para el dia de mañana y siguientes, tiene todas las probabilidades de que en este periodo de agitacion que se inicia, formen la nota más ingénua, más séria y de mayor sensatez».

Esa es la verdad. En medio del desconcierto reinante en la República, solo el partido radical ajusta sus actos á procedimientos sérios, dando un alto ejemplo de sensatez y patriotismo.

Convocatorias

UNION CIVICO RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se cita para el sábado 12 á la comision directiva á las 8 p. m. en el local de costumbre.

La comision directiva ha resuelto que el club se reuna el 20 del corriente á las 11 a. m. para renovar sus autoridades y concurrir al meeting.—*Los secretarios.*

—

UNION CIVICA RADICAL

Al pueblo

Se invita á los ciudadados de la Union Cívica Radical de la parroquia de San Nicolás á la asamblea general que tendrá lugar en el teatro «Las Novedades», general Lavalle 849, el dia sábado 12 del corriente mes de noviembre á las 8 p. m., con el objeto de renovar las autoridades del club parroquial.

Asistirán los doctores Alem, Barroetaveña, Delfor del Valle y demás delegados del comité central.—*El Secretario.*

El Banco municipal—RENUNCIAS NO ACEPTADAS—El Dr. Cárlos Bollini presidente del directorio del Banco municipal de préstamos y caja de ahorros, y los miembros del mismo Sres. Carlos M. Cernadas y Adolfo S. Gomez, presentaron á la intendencia municipal su renuncia del cargo que desempeñaban.

Tomadas en consideracion esas renuncias, se resolvió por unanimidad no aceptarlas y al efecto se convino comunicarles esta resolucion por medio de una atenta nota á los señores renunciantes.

Tambien presentaron sus renuncias los miembros de la comision parques y paseos, Sres. J. Mª. Larrazabal, J. B. Medici, J. A. Buschizzo, Eduardo Olivera, Adrian Benord y E. M. Casares, no siéndoles aceptadas tampoco.

Los insanos en los hospicios—UN REGLAMENTO NECESARIO—La intendencia municipal ha expedido ayer un decreto nombrando una comision compuesta de los doctores Aristóbulo del Valle, Ramos Mejía, Leopoldo Basavilbaso, Lucio Menendez, Emilio R. Coni y Domingo Cabred, para que á la brevedad posible proyecten y sometan á su decision una reglamentacion completa sobre admision de insanos en los hospicios, el régimen de estos y demás puntos conexos con la materia, de acuerdo con las reformas últimamente introducidas en los principales paises europeos.

Un caso ocurrido hace pocos dias ha venido á poner de manifiesto las deficiencias de que adolece el reglamento actual del hospicio de las Mercedes y que está muy lejos de responder á las necesidades de un pais como el nuestro.

Ecos del ejército—Hace varios dias que un teniente del regimiento 3 de artilleria sacó del arsenal de Zárate tres cajones conteniendo carabinas remington, con su correspondiente dotacion de tiros.

Aun cuando se asegura que esas armas fueron sacadas por órden del jefe de dicho regimiento, á este no han llegado, sino que, por el contrario, ellas se encuentran depositadas en la estancia de un decidido amigo del gobernador Costa, hermano de un coronel oriental, fallecido no ha mucho tiempo. Los propósitos políticos de aquel gobernadorzuelo, no son estraños á esta operacion.

Don Luis tiene conocimiento de tal sustraccion; sabe perfectamente cuantas son esas armas, quién y por qué órden las sacó y dónde están.

El, oportunamente recibió el correspondiente aviso; pero como entra en su plan de gobierno distribuir clandestinamente el armamento nacional entre los sayones de los gobiernos provinciales afectos á su hijito, con la sola y única idea de que tenga elementos bastantes para fusilar al pueblo si este pretende protestar por la restauracion del juarismo, ha hecho oidos de mercader al aviso, como tambien los ha hecho ante igual escándalo consumado en Corrientes.

Es necesario que el pueblo enmudezca; y para obtener ese resultado, no hay como los remingtons.

Despues.... con unos cuantos golpes de pecho y otros tantos hisopazos, el crimen se perdona.

—Hoy ha llegado á la capital de la Pampa Central el regimiento 2 de caballeria que al mando de su jefe el coronel Victoriano Rodriguez, salió ayer de la estacion Hucal.

El regimiento ha recorrido á caballo las 20 leguas que hay entre dicha estacion y aquella capital.

—Al capitan Ramon Garin teniendo como secretario al sub-teniente José J. Puig, se le ha encargado la instruccion de un sumario para la averiguacion de los hechos denunciados sobre castigos aplicados á un soldado del batallon 2° de infanteria.

Creíamos que habian pasado los tiempos en que la barbarie jugaba importante rol en nuestro ejército; pero parece que desgraciadamente, aún existen batallones donde ella es de la casa.

—Se ha ordenado al destacamento del 9 de caballeria que se encuentra en la capital de Corrientes no sabemos con qué objeto, se incorpore al regimiento que partió á Reconquista, y en su lugar pasa á prestar los mismos servicios igual número del primero de infanteria actualmente en Resistencia.

—El ministro ha resuelto que se avise por los diarios á los jefes y oficiales que prestan servicios en las provincias que deben solicitar, en el término de 15 dias, la confirmacion del permiso que hayan obtenido, debiendo ser pasados á la P. M. pasiva los que no lo hicieran.

—El general Palacios ha elevado á la superioridad una nota, acusando al mayor José Pita de haberse quedado con un caballo con su montura correspondiente, perteneciente á la division que comanda.

Dice que, apesar de las repetidas intimaciones, no lo ha devuelto y que por lo tanto corresponde que se le aplique el castigo en que por la falta mencionada ha incurrido, obligándole además á pagar con sus haberes el importe del caballo y la montura.

—A fines de este mes saldrá la comision de faros que preside el capitan Hipólito Oliva, á inspeccionar los que existen en la república.

Se dirigirá á las costas del sud, pasando primero por Punta de Médanos y San Antonio.

—Procedentes del puerto de Barranqueras, Chaco central, llegó ayer á esta el Sr. Uladislao Lugones comisario de la escuadrilla de los rios Bermejo y Pilcomayo.

—Llamamos la atencion del gefe accidental del estado mayor de marina comodoro Blanco, sobre la presencia de numerosos oficiales de la armada que vestidos con el uniforme, patinan publicamente noche y dia en el *Colombia*.

—En la costa oriental hubo de naufragar dias pasados un bote del acorazado «Andes» tripulados por 16 hombres.

El temporal lo arrojó sobre aquellas costas en circunstancias que los marineros se dirijian á la isla de Martin Garcia llevando víveres.

—El 25 del corriente entrará al dique de Toulon el crucero de velocidad «25 de Mayo».

—El acorazado «Brown», segun comunicaciones oficiales que se han recibido, se encuentra actualmente en Liverpool.

—Ha solicitado permiso para contraer matrimonio el capitan del regimiento 1° de artilleria, Elias Paz.

—El próximo lúnes partirá para Tucuman á enganchar soldados para el batallon 7 de infanteria, el alferez del mismo Rodolfo Vasquez.

—Diariamente se producen incidentes desagradables entre los oficiales y los cirujanos y farmacéuticos de nuestro ejercito, con motivo del saludo de ordenanza.

Los primeros lo niegan á los últimos alegando que estos usan indebidamente en sus uniformes, galones amarillos y no blancos como marca la ordenanza.

Es necesario que la superioridad tome las medidas conducentes para que desaparezca esa causa tan nimia, pero productora de continuos bochinches.

—Ayer se le ha entregado por la tesoreria nacional al capitan Enrique Rostagno la suma de 7750 pesos, destinados al enganche de soldados para el regimiento artilleria de montaña.

—Recien el lunes de la proxima semana se pagará al cuerpo de inválidos, pues como ayer lo deciamos, se ha agotado la partida del presupuesto destinado á ese objeto.

—Hoy parte para el campamento de Santa Catalina el teniente coronel Juan Rovirosa, gefe interino del batallon 11 de infanteria que se encuentra allí.

—El mayor Francisco Vidot partió ayer para Fuerte Roca.

Mesa revuelta—Como lo esperabamos; ha sido un éxito el primer dia de corso de las flores.

Fiesta simpática por mas de un concepto, ha entrado de una manera decidida á formar parte de los usos y costumbres de nuestro gran mundo, y ya no concebiremos una primavera sin que esta tenga lugar.

Todos ganan con este magnífico torneo de la elegancia, la juventud y la belleza inspirado en el mas noble de los móviles, la caridad. A la par que los mimados de la fortuna lucen los espléndidos atavios que les proporciona el dinero; los menesterosos, los que sufren, ven asegurada su subsistencia con el dinero arrancado á la vanidad de aquellos.

Por eso la fiesta de las flores, estas reinas de la naturaleza, trae aparejado á sus infinitos atractivos, los inmensos bienes que reporta.

Palermo, el tradicional Palermo, ha visto desfilar ayer tarde por sus avenidas, todo lo que Buenos Aires tiene de distinguido en todo sentido

Por todos lados flores y mugeres, derro-

che de elegancia y buen gusto, exhibicion de trajes de acabada belleza.

Tal vez ha habido un exceso de abstencion en lo de adornar carruajes; pecaban por sencillos, como que raro era el que llevaba nada fuera de lo ordinario—esto no obstante el conjunto nada perdia, no pudiendo quejarse los partidarios de lo excéntrico, pues no sabemos como, ni de donde, rompian la nota armónica de la fiesta, dos ó tres vetustos victoriones de alquiler, con tantos años como la tierra de edad y en los que algunos *touristes* gitaban participando de la hermosa fiesta.

La concurrencia de carruages numerosisima; no así la de peatones, cosa fácilmente esplicable tratándose de un dia de trabajo.

Hoy que indudablemente el torneo adquirirá mayores proporciones y al que no faltarán los *rezagados* de siempre podrá formarse el juicio necesario para adjudicar los magníficos premios destinados á los mejores carruages que concurran.

Despues del corso, no hemos tenido sinó el tiempo necesario para tomar unos bocados y en marcha para la sala de patines de la plaza Libertad, donde tenia lugar el festival á beneficio del Patronato de la Infancia.

El gran mundo se encontró de nuevo reunido, siendo enorme la concurrencia que llenaba por completo el gran salon del «Columbia Skating Rink».

A las 10 de la noche se hizo un intermedio de 40 minutos, durante el cual el célebre profesor Mr. Armand se hizo aplaudir en los difíciles ejercicios que ejecutó con mucha destreza.

En el precioso grupo de niñas que patinaban, vimos á Ernestina Costa, Angélica Sastre, Amalia Anchorena, Gabriela Mattos, Celina Somellera, Celia Alcorta, Catalina Méndez Frias, Lola Victorica, Estela Livingston, Rosa Barrenechea, Sara Unzué y muchas otras que no recordamos.

Los palcos fabricados especialmente para la fiesta de anoche estaban ocupados por las familias de Correa Morales, Unzué, Ocampo, Egusquiza, Dorrego, Anchorena, Blaquier, Costa, Urquiza, Acosta, Acevedo, Martinez de Hoz, Cobo, Lavalle, Alcorta, Frias, Aguirre, Somellera, Williams, Halbach, Livingston, Dorado, Ziegner, Uriburu, Rodriguez, Pasalagua, Bell, Balestrini, Rodriguez Larreta, Terrero, etc., etc.

A las 12 de la noche terminaba la fiesta, en la que reinó una animacion y entusiasmo que no se esperaba.

—Se efectuará hoy la reapertura de la Kermesse de la plaza San Martin, para continuar mañana y el domingo.

En los jardines de la plaza se representará el drama criollo «Santos Vega».

Habrá además fuegos artificiales, razzle dazzle, teatro al aire libre, iluminacion y numerosos atractivos que se reservan con el objeto de causar sorpresas á los concurrentes.

—A las 8 de la noche de mañana se efectuará en el templo americano, calle Corrientes 718, un concierto vocal é instrumental.

El producido será destinado á aliviar la suerte de los desvalidos, siendo el precio de la entrada un peso.

—Esta mañana se ha realizado en el Fronton Buenos Aires el primer ensayo de conjunto de los pequeños gimnastas que van á tomar parte en el gran torneo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima.

El segundo ensayo se hará mañana á la tarde en la plaza Euskara, efectuándose el último en el fronton Buenos Aires el domingo próximo.

En la semana entrante se pasará una revista general de todos los gimnastas, que permitirá conocer los elementos de que se dispone para esta fiesta.

—La comision directiva del «Círculo de Colonistas» se reunirá mañana en su local de costumbre, á las 12 30 del dia.

Forman la órden del dia asuntos urgentes, por lo que se recomienda la asistencia.

—A las 12 del dia, se correrá la primera regata de las organizadas por el Buenos Aires Rowing y Club», para las que se han hechos grandes preparativos que hacen esperar un buen éxito.

El Buenos Aires Rowing Club ha resuelto que los botes de buques de guerra que tomaran parte en las regatas que tendrán lugar hoy en el rio Lujan se dirijan en dos categorías: lanchas de 10 á 12 remos pertenecientes á la marina argentina solamente y otra para guigues de toda nacionalidad.

El tiro para los primeros será de 1500 metros y de 1000 para los segundos.

—En la reunion celebrada anoche por la comision directiva del Ateneo, se nombraron miembros honorarios de ese centro al Sr. Carlos Guido Spano, general Bartolomé Mitre y Dr. Vicente Fidel Lopez.

Se nombró además una comision compuesta de los Dres. Norberto Piñeyro, Joaquin V. Gonzalez y Calixto Oyuela para que hagan trabajos en el sentido de evitar que se impongan derechos á los libros extranjeros que se introduzcan al país.

Se resolvió tambien que la inauguracion solemne del Ateneo tenga lugar en la primera quincena del próximo abril.

—[illegible] hemos visto que, atendiendo nuestra indicacion, se han cambiado los jirones de bandera que se enarbolaban en la comisaría 9ª por una nueva que flameaba hoy.

Que se nos atienda es todo lo que deseamos.

—Esta noche la Union Obrera Española, dará una representacion del drama «Don Juan Tenorio», en su local, calle Chacabuco 661.

—La sociedad «Sub-marino Peral» dará una tertulia mañana á las 10.30, en los salones de los «Enfants de Beranger», calle Tacuarí 257.

—Se inaugura mañana la sucursal de la empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo de la esquina de Viamonte y Cerrito.

Con este motivo su propietario, el señor Antonio Volpi, ha preparado un banquete criollo, de *carne con cuero*, para lo que se han repartido numerosas invitaciones.

La fábrica de tabacos «La Proveedora» ha dirigido la siguiente circular á los establecimientos de caridad y beneficencia que se expresan:

Hospital Militar, id Aleman, id Italiano, id Inglés, id Francés, id de Clínicas, id de San Roque, id de Crónicos, id de Rawson, hospicio de las Mercedes, asilo de Mendigos.

Señor: Tenemos el placer de poner á su disposicion quinientos paquetes de cigarrillos finos, para que se sirva mandarlos distribuir el dia 12 del corriente entre los enfermos de ese establecimiento de caridad, obsequio que nos permitimos hacer, como recuerdo de la inauguracion de nuestro nuevo local calle Piedad esquina de Artes.

Saludamos al señor director con nuestra consideracion mas distinguida.

Señor intendente: Es notable la cantidad de pozos que hay en el afirmado de la calle Rio Bamba entre General Lavalle y Tucuman.

En la calle Ecuador, de Córdoba á Charcas, corren dos canaletas de aguas corrompidas que despiden malos olores; durante la noche arrojan los vecinos á la via pública las aguas servidas.

Hay muchos charcos, huecos y montones de tierra en la calle Bermejo, de Piedad á Temple.

El servicio policial está muy descuidado, abundando los muchachos que se paran jugando en las horas que funcionan las clases de los colegios.

Amenaza derrumbe la pared calle Córdoba 2046; tambien en ese terreno hay un depósito de bosta que infesta el barrio.

Se hallan en muy mal estado los rieles del tramway de la calle Ombú, de Lavalle á Viamont, ocasionando un verdadero peligro para el tránsito.

En la calle Junin de Juncal á Vicente Lopez, están las veredas rotas, hay muchos pozos en el pavimento y muy poca luz durante la noche, abundando los conventillos y tambos en donde no se practica la higiene.

Necesita un barrido la calle Libertad entre la avenida Alvear y el Paseo de Julio.

Son un atentado contra la higiene los huecos de la calle Juncal entre Esmeralda y el Paseo de Julio.

—Se han atendido nuestras indicaciones, habiéndose revocado y blanqueado el conventillo calle Reconquista 1029 y los de la calle Cerrito entre 53 y el Paseo de Julio.

La renuncia de Montes de Oca—Una comision compuesta de algunos miembros del concejo deliberante estuvo ayer á visitar en su domicilio particular al Dr. Montes de Oca, presidente de esa corporacion, con el objeto de pedirle el retiro de su renuncia.

El Dr. Montes de Oca les manifestó que no tenia el propósito de retirarla y que dejaba al sano criterio del concejo su aceptacion ó rechazo.

Ensayos del fusil Mauser—MAGNÍFICO RESULTADO—En el local del arsenal de guerra efectuáronse ayer los ensayos de resistencia del fusil Mauser, modelo argentino, adoptado por el gobierno como arma del ejército.

Se dispararon 300 tiros consecutivos sin que el fusil que servia para esta prueba ofreciera la más pequeña particularidad desfavorable.

Sirvieron de blanco para el efecto 50 tablas de 2 pulgadas de espesor que fueron fácilmente perforadas por las balas.

Terminados estos ensayos, el general Garmendia hizo algunos de precision con muy buenos resultados.

En breve se efectuarán otros ensayos de la misma arma, á los que han sido invitadas todas aquellas personas que desean conocer la excelencia del arma.

A las pruebas de ayer asistieron varios senadores y diputados y algunos militares de alta graduacion.

Los estudiantes de medicina—Terminaronse en manifestaciones favorables á la facultad las efectuadas ayer por los estudiantes de la facultad de medicina.

Reunidos en numeroso grupo hiciéronle notar al secretario de la misma, Dr. de la Cárcova, con motivo de la presencia de varios agentes policiales, que éste habia hecho llegar hasta el establecimiento, en prevision de nuevos desórdenes, que todos los estudiantes de la facultad de medicina eran jóvenes de reconocido criterio, y que no habia motivo para ser tratados como niños de escuela; en consecuencia, pedian que fueran retirados los agentes de policía instalados en la facultad, que ellos por sí solos sabrian guardar el órden.

A este pedido accedió el Dr. Cárcova, haciendo retirar la fuerza policial.

Acto continuo y como para probar que no eran niños de escuela, que necesitaran de celadores para hacerles guardar el órden, prorrumpieron en aplausos y aclamaciones, organizándose en manifestacion, á la que no habia porque temer, pues á la borrasca del dia anterior habia sucedido la calma, teniendo esta vez carácter de alegria y contento la manifestacion.

Han terminado á satisfaccion de todos los incidentes de la facultad de medicina.

Crónica de policía—En la comisaría 1ª se encuentran detenidos y por disposicion del juez de instruccion correspondiente los individuos Andrés Carrera y Elias Gimenez, quienes anoche penetraron al café cantante establecido en la esquina Paseo de Julio y Corrientes y pretendieron abonar sus gastos con un papel de 50 pesos que resultó ser falso.

Los detenidos no han podido justificar la procedencia del billete.

—En el interior de la carnicería establecida en la calle de Bollini 202, los sujetos Juan Zapattini y José Peri se tomaron á golpes de puño resultando este último con una lesion leve en el rostro.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 11.

—Un agente de la comisaría 1ª detuvo ayer en una de las calles de la mencionada seccion al individuo Francisco Zavalia autor de varias lesiones á Juan Brozier y de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

«El Mercurio»—Este paquete de la compañía La Platense que hace la carrera de la costa sud, llegó hoy de la vecina orilla conduciendo 470 pasajeros, entre ellos 150 de 1.ª clase.

Figuran entre estos, algunos pasajeros del vapor «Potosí» y miembros del «Rowing club oriental» que vienen á asistir á la regatas de hoy.

Ecos de los tribunales—La suprema corte de justicia ha resuelto la causa seguida por D. Juan Lobari contra doña Carmen A. de Paroli, sobre cumplimiento de un contrato de locacion.

La suprema corte ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado federal del Dr. Tedin.

—La cámara de apelaciones en lo civil ha resuelto el asunto seguido por D. Justino Obligado contra doña María Brasse, sobre cobro de pesos, siendo confirmada la sentencia apelada.

—La misma cámara ha resuelto tambien el asunto seguido por doña Adelina Linet de Bermudez contra don Antonio Figoli, sobre posesion y entrega de una propiedad.

El demandado reconoce en la expresion de agravios haber vendido dicha propiedad, pero alega que ha dado la posesion que se le pide, y que la demandante ha ejercido diversos actos que prueban esa posesion y dominio.

Trabado así el litis, correspondia al demandante producir la prueba del caso, sobre el cumplimiento de la obligacion contraida, como vendedor, lo que nada ha producido al respecto todavía.

En tal virtud la cámara confirma la sentencia dictada por el superior, en que se condenaba al demandado á verificar la entrega de la propiedad origen de este pleito y al pago de las costas del juicio.

—Ha sido confirmado por la misma cámara el recurso interpuesto, en los autos que sigue don Alberto Kortendorfs contra la sucesion de don Estanislao Alegre.

La Exma. cámara declara que si bien el tutor era el representante legítimo del menor en todos los actos civiles y que gestionaba y administraba solo, sin el concurso del incapaz y con prescindencia de su voluntad, la disposicion que consagraba ese principio, art 411 Cgo. civil, no determina á su juicio el progreso del recurso, pues que no solo el reconocimiento de deudas no eran actos de administracion, sino que las atribuciones del tutor como representante y como administrador de la persona é intereses de su pupilo, tienen marcado un límite en el texto del art. 443 del mismo código.

La sentencia dictada por el inferior era desestimando la demanda, por falta de pruebas.

—Al juez de 1ª instancia doctor Saavedra ha sido presentada la tasacion practicada por los señores Carlos Garcia Quirno y Julio M. Pestaña, de los bienes de la sucesion de don Francisco Novo.

Segun esa tasacion, los bienes de esta testamentaría ascienden á la suma de pesos 253.624 con 40 centavos m|n.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría del Dr. Cárdenas, se ha autorizado al Dr. Nolasco para sacar del Banco Hipotecario de la Provincia cuatro mil cédulas hipotecarias que le corresponden á la menor María Teresa Colombo en la testamentaría de su padre D. José Colombo.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaría Persisno, se ha fallado el juicio seguido por D. Augusto Möbel, contra la testamentaria de D. Francisco Tollo, sobre cobro de pesos.

El fallo del juzgado es declarando prescriptos los créditos que se reclaman por el Sr. Möbel.

—Por el mismo juzgado y secretaría se ha fallado el asunto seguido por doña Josefina Solazzi contra su esposo D. Luis Solazzi, sobre alimentos.

El juzgado rechaza la excepcion interpuesta por el demandado, sobre inhabilidad de título, y en consecuencia se mande llevar la ejecucion adelante hasta la satisfaccion completa de las sumas que expresa el mandamiento, con más los intereses y costas del juicio.

Precio de toros y novillos para invernar—UNA CONSULTA JUDICIAL—Habiéndose dirigido el juez en lo civil Dr. Pizarro á la sociedad Rural Argentina, en demanda de la comunicacion del precio de los toros y novillos para invernar, á fin de resolver una duda en los autos de Ezequiel Real de Azúa contra Cárlos Casares, aquella sociedad solicitó la opinion individual al respecto de los miembros señores Lopez Lecube, Arrotea y Barrenechea.

Estos señores han contestado que no pueden resolver el punto consultado por no tener opinion hecha relativamente al mismo, ni creerse tampoco en la obligacion de concurrir con sus vistas individuales á resolver un caso del todo extraño á sus personas é intereses.

A la penitenciaría—Han sido remitidos á la penitenciaría nacional, por órden del juzgado del crímen de Mendoza, los individuos Estéban Ozaranza y Adolfo Leal, condenados á diez años de presidio por crímenes cometidos en aquella provincia.

Ecos del turf—LAS CARRERAS DE HOY—Decididamente el premio Revancha que se corre hoy en el Hipódromo Nacional es la novedad del dia entre la gente sportiva, por el interés con que ha sido jugado en las casas del remo, superando en mucho el resultado de las ventas á las habidas en el Gran Premio Internacional.

Jamás en carrera alguna hemos notado mas precaucion que en esta, de parte de los bookistas, para aventurar su dinero á las patas de un caballo.

Y á la verdad, tan dividida se ha encontrado la opinion entre San Martin y Athos, que han sido los favoritos de la cátedra, que uno al otro se han desalojado sucesivamente del primer puesto.

Hemos estado de acuerdo con ese temperamento, pero no lo estamos de ninguna manera con el favoritismo á que llegó á cotizarse anoche á última hora el hijo de Zut.

Los precios que se pagaron por éste debieron estar en relacion con los pagados por el pensionista del stud La Prensa, cuyas probabilidades para que salga triunfante no hay que ponerlas en duda, contando para ello con el buen estado en que se encuentra la pista que es apropósito para que San Martin haga de las suyas.

Entre los dos, pues, está la carrera, y en caso de ser derrotados por un tercero, éste seria Camors, porque lo que es al Araucano no hay para qué tenerlo en cuenta. Hizo más de lo que se esperaba de él en el premio Internacional, pero quedó estenuado para toda una temporada y daba lástima ver su estado cuando regresó al paddock.

Por este motivo creemos que no estará un momento en carrera, y mejor seria que lo dejaran descansar, pues harto necesita, y no sacrificarlo en una prueba que ni por broma debe acariciar.

El hipódromo de Belgrano se verá hoy concurridísimo, porque á mas del premio Revancha el resto del programa cuenta con bastantes inscripciones para disputar los diferentes premios de que se compone.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Rosario—Acteon ó Jubileo.
» S. Nicolás—Stud Manton ó Apolo.
» Revancha—San Martin ó Athos.
» Córdoba—Terminacion ó Patria.
» Salta—Demos ó Apolo.
» Tucuman—Carpintero ó Nelly.
» Santiago—Florido ó Atalanta.

La comision del Jockey Club ha confeccionado el siguiente programa de entradas para la reunion del 20 del corriente en Palermo, dia en que se correrá el premio clásico Capital, tiro 2,500 metros y 3.000 pesos de premio. Las cartas se abrirán mañana á las 9 de la noche y la asignacion de pesos el lúnes 14. Declaracion de forfait el mártes 15.

Premio Santa-Fé—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 2000 pesos hasta el dia de la carrera—Distancia 1200 metros. Premio ps. 1500 al 1º y 200 al 2º. Entrada ps. 25.

Premio Corrientes—Handicap para todo caballo—Distancia 1100 metros. Premio ps. 1800 al 1º y 200 al 2º. Entrada ps. 30.

Premio Capital—Para todo caballo, peso por edad—Distancia 2500 metros. Premio ps. 3000 y las entradas. Entrada ps. 25 mensuales. De las entradas se deducirá el 25 o|o para el 2º á 10 o|o para el 3º. Recargo de 2 kilos á los ganadores de los premios Nacional, de Honor é Internacional del año 1892. (Carrera clásica cerrada).

Premio Mendoza—Handicap para todo caballo—Distancia: 1600 metros. Premio: ps. 2500 al 1º y 500 al 2º. Entrada ps. 50.

Premio San Luis—Para potrillos que no hayan ganado hasta el dia de la carrera. Peso: 55 y 53 kilos—Distancia: 1000 metros—Premio $ 1500 al 1º y 200 al 2º.—Entrada $ 25.

Premio Jujuy—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 8000 hasta el dia de la carrera—Distancia: 1900 metros—Premio $ 1800 al 1º y 200 al 2º—Entrada $ 30.

Premio Catamarca—Handicap para potrillos de 3 años—Distancia: 1750 metros. Premio $ 2000 al 1º y 200 al 2º. Entrada $ 40.

Los caballos ganadores en carreras posteriores á la designacion de pesos de esta reunion, serán recargados con 3 kilos sobre el peso que se les haya asignado en los handicaps.

Es entendido que los recargos no comprenden á los que ganen el dia en que se efectúe esta reunion.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 766,8; 3 p. m. 766; 6 p. m. 766; 9 p. m. 766,5; 12 p. m. 767; 3 a. m. 767; 6 a. m. 767,5; 9 a. m. 767,5.

Temperatura-máximum 18; mínimum 8; media 13 Humedad—higrómetro 70, psicrómetro seco 17,5; mojado 15.

Nombramientos—Por la direccion general de correos y telégrafos se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la oficina de Villa Mercedes, el telegrafista de primera clase Sr. Augusto Vibasanti; para la oficina de expedicion de correos de San Nicolás, á D. Santiago Aguilera, y guarda hilos para la línea de Reconquista á D. Rudecindo Fernandez.

Expropiacion de campos—La empresa del ferrocarril San Cristóbal á Tucuman no gana para pleitos.

Tiene ante nuestros juzgados varios juicios de expropiacion, de los cuales se ha fallado el de que dimos cuenta anteriormente, y ahora el que sigue contra don Cleto Palomino, haciendole como antes la peor parte.

Se le condena á abonar por el valor del terreno expropiado, los perjuicios causados por fraccionamientos, destruccion de árboles y sementeras, la suma de mil ciento doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional, declarando tambien que las costas legales son á cargo de la misma, así como los intereses de la diferencia entre la cantidad mandada pagar y la suma consignada desde la ocupacion del terreno.

Pasajeros en los hoteles—Se alojan en los hoteles que se expresan los siguientes pasajeros, venidos de diferentes procedencias en las últimas veinticuatro horas.

Universelle—Santiago M. Louphin, Victor Lundorff, Eugenio Vargas, Luis Copello, Eduardo Wary, J. S. Robinson.

Paris—S. Bafaglia y fam., Ruiz F. Hensi y fam., C. Guiban, L. Peguet, E. Wicheman.

Roma—David Segura, Alejandro Zerboni, Simon Gil, Cesario Guerra, Osvaldo Solinever, Castañeda Vega, Pedro Sal, Juan Labor, Guillermo Stagno y fam.

France—Manuel Peña, Felipe Duffi, R. M. Manuel, Pablo Libera, Felix Diaz, Mariano Jáuregui, Benigno Saenz, Ernesto Funes, Juan Conde, Carlos Pacheco, José Mandolli, Juan Iallorati, Florentin Gomez, Santiago Gainor.

Deux Mondes—Jacobo Luria, B. G. Lloyd, Ernesto Toebcke, Eduardo Argüello, Abraham Zalazar, Emiliano Espindola, A. T. Zamarán, Dr. H. W. Pears, Arturo Baines, M. G. Sanchez, P. F. Chapson, L. A Vallaco, Pedro Welan y Claudio Rodriguez.

Paris y Ginebra—Benjamin Loyri, Antonio Perez, Juan Gomez, Estanislao Burdelois, Angel Bavotta ó Hipólito Labite.

Hotel Universal—Luis Kuins, J. Dancel, Varoni y familia, Rios hnos., Garcia Cuervo, Rafael Degregoracio.

Grand Central—José Villaverde, M. Salaconi, Benjamin Abalos.

Hotel Apolo—Eduardo Fost, Rufino Rojas, Luis Grossi y señora, Domingo Forque, Faustino B. Rodriguez, Luis de Hoz, P. Villa y Sra., Maximino Oliver, Antonio G. del Valle, Inocencio San Martin, Juan José Saurra de, Doroteo Valenzuela, Pedro Mouyielle, José Falco, J. Falabella, José Mondoni.

Hotel del Centro—Patricio Mollano, Servando Mendoza, Arturo Bolandari, M. Camilo, Gumersindo Araujo, Vicente V. Mayor, Pedro Jealdo, José R. Blanch.

Hotel du Midi—Benito y José Gueteria, Ernesto Arioldi, Teófilo Lucero, José Gallar y familia, José Fernandez, Francisco Caso, María Lara, Victor Gáa, Ana Beati, Josefa Diaz, José Ruiz y señora.

Bristol Hotel—Alfredo Lessen, Godofredo Wautters, Anastasio Lopez, Juan José Fernandez, Rodolfo Mendez, Arturo Paz, Wenceslao Ituarriaga y señora.

Hotel de Génova—Martin Larrea, Aquiles Benitez, Gualberto Bassoto, Antonino Zuviria, Pedro Lafuente, Estéban Giovani y familia.

La Oriental—Eduardo Vargara, Ignacio de la Casa, Octavio Zamarán y familia, Antonio Gomez.

La Internacional—Alberto Fries, Juan H. Bencaiana.

Hotel de Lóndres—C. Winster, Roque Copello, Juan Leyria, José María Paez, Eugenio Vandick, M. Martinez, Luis Felpi.

Corrientes—EN LA CÁMARA—INTENCIONES DE ASESINATO Á UN DIPUTADO INDEPENDIENTE—Las noticias que nos llegan de Corrientes no pueden ser más desconsoladoras.

A los datos que se han dado á conocer por la prensa en estos últimos dias, debemos agregar un hecho que por sí solo demuestra que ni aun los diputados encuentran garantía para su vida, sobre todo los diputados que no forman parte de la camarilla que rodea al gobernador.

En plena cámara, donde estuvieron reunidos en sesion, se presentaron entre los concurrentes de la barra varios individuos mal enfachados, con el propósito de asesinar al diputado Leopoldo F. Rodriguez y otros, sin ocultar para nadie sus propósitos.

Sabedores de lo que ocurria, se presentaron á la casa de gobierno los diputados Manuel Cabral Leandro Caussat, Leopoldo Rodriguez y Zenon A. Silva, solicitando una conferencia con el gobernador, en presencia de sus ministros.

Concedida que fué, uno de ellos expuso: Que la cámara de diputados no podia sesionar con la libertad debida, pues que tenian conocimiento y era de pública notoriedad, que en la sesion anterior habian concurrido á la barra varios individuos armados, dispuestos á asesinar á ciertos diputados á una señal convenida con los que allí les mandaran.

Que durante la sesion, permaneció detrás del diputado Rodriguez un individuo que vestia camiseta y *golilla* colorada, armado, y era el que tenia la consigna de asesinar á ese señor; que en la puerta de entrada del salon de sesiones un pariente cercano de unos diputados esperaba el momento oportuno para lanzar tres individuos que habia llevado.

Que por estas razones habian resuelto abstenerse de concurrir á las sesiones; que darian un manifiesto al pueblo explicando su conducta; que harían al gobierno general un pedido de intervencion y que tanto este pedido como el manifiesto serian suscritos por diez diputados.

El gobernador, protestando contra la participacion que en esa trama le señalaban, aseguró á *sus amigos*, como les llama, que tomaria medidas para que la cámara y todos sus miembros tuvieran las más amplias garantias, acompañándola en esta probidad sus ministros.

El asunto, como se vé, no puede ser más escandaloso.

No entramos en comentarios, porque el hecho, en sí solo, es bastante elocuente.

Con razon no se habla allí de otra cosa que de una revolucion!

Un pleito valioso—EL TIGRE HOTEL—SENTENCIA IMPORTANTE—El juez de 1.ª instancia Dr. Saavedra acaba de dar término al importante pleito promovido por el Sr. Pablo Besana contra el señor German da Ponte Ribeiro, sobre ejecucion de un laudo arbitral y del que tanto se ha hablado por la prensa.

Como se recordará, el actor reclamaba la suma de 112.641 ps. con 31 centavos m|n, como resulta de la escritura de compromiso, y del laudo acompañado al crédito del actor, provenientes de la construccion del suntuoso edificio denominado «Tigre Hotel» que tomó á su cargo como empresario de esas obras.

El Dr. Saavedra, despues de un minucioso estudio de la causa, acaba de dictar su sentencia, condenando al Sr German da Ponte Ribeiro y mandando continuar la ejecucion hasta que ese señor satisfaga íntegramente al acreedor el capital reclamado, más los intereses que hayan devengado hasta la fecha.

Funda su sentencia en que, dice, no son de aplicacion en nuestro derecho los principios adoptados por los legisladores franceses y españoles sobre la oportunidad de deducir la nulidad del laudo, porque son notables las diferencias que existen entre las legislaciones respectivas, bastándome hacer presente que la accion de nulidad que acuerda nuestro código es completamente desconocida en las leyes españolas y francesas, y que ella ha venido á reemplazar los remedios que estas autorizan.

Dos caminos, agrega el magistrado, se presentaban al legislador para impedir los efectos de un laudo nulo: ó permitir la excepcion en el momento de ejecutarse, ó acordar una accion de nulidad despues de dictado.

Esto debe entenderse del fallo de arbitradores, porque respecto de los árbitros rigen otras reglas.

El código francés adoptó el primero de esos caminos; el nuestro, el segundo, y así como los autores franceses reconocen no tener otro que el permitido por la ley, lo que demuestra que ambos son excluyentes, nosotros tampoco tenemos sinó el que está expresamente consagrado; que siempre en la hipótesis de que la excepcion de falsedad tenga el extenso significado que le dá el ejecutado, tampoco puede sostenerse que la cuestion que ahora se debate haya sido ya definitivamente juzgada.

En el caso anterior, lo que se resolvió fué que el título no se habia presentado con todos los recaudos necesarios, mientras que en el actual la controversia versa sobre si el título en sí tiene ó no vicios de nulidad, que hagan procedente la excepcion de falsedad.

Despues de muchos otros considerandos y fundamentos, se condena al Sr. Ribeiro á pagar, ademas del capital reclamado, las costas del juicio, á cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Zapiola en 2,500 ps. y en 600 ps. los del apoderado Sr. Boyré.

Departamento de ingenieros—Comisionado por el departamento nacional de este ramo parte hoy con destino á la provincia de Tucuman el ingeniero de la misma, Sr. Danson.

El objeto de este viaje es el de inspeccionar y proporcionar informes al gobierno del estado actual de los trabajos que en esa provincia se hacen por cuenta de la nacion.

La muerte de Juan Arroyo—LOS CÓMPLICES DEL CUATRERO—DECLARACIONES—FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS—Se vá á hacer la luz en este gravísimo asunto que tanto preocupa la atencion de la prensa del Rosario y en el que aparecen complicados segun se dice varios funcionarios públicos.

Parece que Juan Arroyo no estaba solo ni era el que mejor partido sacaba de sus frecuentes robos.

Anteanoche el jefe de policía del Rosario Sr. Cilveti, mostró á un periodista de aquella ciudad el sumario firmado y sellado por la comisaría 12.

Resulta de dicho sumario:

Que segun Juan Arroyo había manifestado á Felipa Aguirre, aquel andaba bien con las autoridades del Rosario y el declarante había visto entrar varias veces en el domicilio del cuatrero á funcionarios públicos con quienes celebraba tambien entrevistas en el boulevard Argentino.

Declara Camilo Medina, hermano de la concubina de Arroyo, que visitaban la casa á altas horas de la noche funcionarios públicos y amigos políticos del gobierno provincial (cuyos nombres cita y reservamos por ahora) y que algunos salian tambien á robar hacienda con el criminal.

Añade que cuando el asalto á la estancia de Lencinas, un empleado le proporcionó por 100 pesos tres trajes de vigilante.

Declara Salomon Medina, padre de dicha mujer, que un empleado visitaba á Arroyo que decia llamarse Enrique Moreno.

Esto consta en el sumario copiado á la letra con los nombres de los comprometidos en los robos de hacienda y protectores del cuatrero.

Comprendemos ahora por qué ha podido pasearse impunemente por el Rosario sin que le molestaran y por qué salia en libertad cada vez que, *quizás por descuido*, le detenian.

La tranquilidad pública y el código penal exigen que se haga cumplida y ejemplar justicia con los cómplices doblemente culpables por la autoridad que investian.

Veremos si aquel jefe político interpondrá su influencia, por honor del cargo, y el juez del crimen será inflexible, por respeto á la ley, contra esos encubridores de la criminalidad que asolaba la campaña.

Desde que el jefe de policía recibió el sumario instruido, todos los acusados deblan estar en los calabozos á disposicion de la autoridad judicial.

La provincia de Santa Fé estaba á merced del bandidaje por la complicidad de los encargados de reprimirlo.

¡A qué estado de degradacion llegan ciertos hombres!

Bien se decia que Arroyo tenia resguardadas las espaldas.

Este escándalo es el mayor de cuantos registra la crónica hace muchos años.

Exposicion preliminar—El presidente de la exposicion preliminar de la de Chicago que debe celebrarse en esta ciudad, Sr. Victorica, se ha dirigido por nota al presidente de la sociedad Rural Argentina solicitando le sean concedidos, para utilizarlos en el concurso y mientras éste dure, los armarios para lanas y perchas para cueros de propiedad de aquella asociacion y existentes en su local de exposiciones rurales de Palermo.

La comision directiva de la sociedad Rural ha resuelto que el gerente de la misma celebre una entrevista con el señor Victorica á fin de ponerse de acuerdo sobre el pedido, que desde luego será atendido favorablemente.

Asistencia pública—Con fecha de ayer se recibió en la administracion de sanidad una nota de la oficina norte de desinfeccion pidiendo los artículos necesarios para desempeñar sus funciones en el actual mes de noviembre.

—La estadística pasada por la casa de aislamiento y correspondiente al mes de octubre es:

Existencia en el mes anterior setiembre 72 enfermos, entradas en octubre 202, curados 88, defunciones 22; los demás permanecen asistiéndose. Se han suministrado 1633 baños y despachado 1687 recetas.

—La inspeccion técnica de higiene pide el desalojo de la casa de inquilinato Tucuman 2350, por ser una amenaza constante al vecindario con su permanente desaseo.

—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la desinfeccion solicitada por el cuerpo médico escolar, de la escuela núm. 1 de Barracas, situada en la calle Montes de Oca número 455.

La desinfeccion la exija el haberse producido un caso de escarlatina en el hijo del director.

—Se pasó ayer la nómina y estado de los pasajeros residentes en los vapores, «Ortegal» con tres dias de cuarentena, «Trent» con veinticuatro horas y «Cafiero» con diez dias, venidos respectivamente de Burdeos, Southampton y Génova.

—El ordenanza de la asistencia, Fernando Mercado, con veinte años de servicio constante, y actualmente ayudante del consultorio central, ha sido jubilado con sueldo íntegro.

Extincion de la langosta—El señor Ponciano Vivanco, presidente de la sociedad Rural de Bell-Ville, departamento Union, Córdoba, ha solicitado del presidente de la sociedad Rural Argentina el envio de instrucciones sobre la manera más práctica y medios más eficaces de combatir y extinguir la langosta.

Informa dicho pedido el hecho de haber sido invadido aquel departamento por el voraz insecto, poniendo en peligro las cosechas.

El gerente de la sociedad Rural de esta capital ha enviado á la de Bell-Ville los números últimos de sus «Anales», en que se publican datos é instrucciones al respecto.

Separacion y nombramiento—Por razones de mejor servicio ha sido separado del puesto que ocupaba en la administracion de correos de Tucuman el Sr. José Silveyra, siendo reemplazado á propuesta del jefe de aquel distrito por el Sr. Felipe Visnara.

Hoy se remiten la resolucion y nombramientos aludidos á los interesados.

Informe—LAS ESCUELAS EN PROVINCIAS—El inspector general de educacion Sr. Calderon comisionado, como se sabe, para inspeccionar los establecimientos educacionales de algunas provincias del interior, ha presentado su informe á la superioridad dando cuenta sucinta de sus visitas por demás satisfactorias y honrosas para algunas autoridades escolares.

Entre estas se encuentra la provincia de Entre-Rios, cuyas escuelas manifiesta el inspector estan en muy buenas condiciones, con respecto á la organizacion y personal docente.

En cuanto á los sueldos, como en todas las provincias, se abonan con bastante irregularidad.

Los útiles que el consejo envia para las mismas, son empleados provechosamente.

No así sucede, dice, en las escuelas públicas de San Luis y Catamarca, que son enteramente deficientes en todo lo que se relaciona con su organizacion y personal.

De Santa Fé, última provincia que visitó, informa, más ó menos, lo mismo que de Entre Rios.

Ayer partió el Sr. Calderon á continuar su visita de inspeccion.

Fronton Buenos Aires—El resultado del partido jugado ayer entre Garmendia y el zurdo de Abando contra Elicegui y Melchor, no respondió á las esperanzas que en un principio hiciera concebir.

Fuertes y seguros los cuatro, comenzaron disputandose el partido tanto á tanto para igualar á 1, 3, 4, 5, 6, 9, 12, 14, 15, 16, 17 y 19; pero á partir de este último igualada los colorados (Garmendia y zurdo) avanzaron rápidamente por haber dominado á los azules, y el partido salvo algunos tantos lucidos, perdió ya todo interés.

La superioridad del de Abando se impuso y ganó la partida por 10 puntos.

Para esta tarde hay anunciadas dos buenas combinaciones; la primera entre Lasarte y Ruiz contra Pastor y Urcelay, y la segunda entre los pelotaris recien llegados de España, ó sean Tacolo é Iturrioz á sacar del 6 1|2 contra Embil y Larralde, que sacarán de los 7 cuadros.

En ambas quinielas tomarán parte los mejores pelotaris del cuadro.

—Como sucede todos los años, entre los pelotaris que han actuado aquí este invierno y los que acaban de llegar hay sus piques de amor propio. El año pasado Tacolo y Pedrós, pelotaris entonces de segunda, le ganaron un partido de desafío al gran Irun acompañado de Iturrioz, que era considerado como uno de los primeros zagueros.

Este año se han vuelto las tornas: Félix Elicegui y el zurdo de Abando, jugadores de invierno, han desafiado por una crecida cantidad á Tacolo y Larralde, que han aceptado el reto.

Este partido que ha despertado gran interés, se jugará probablemente el próximo domingo.

Concesiones—TITULOS Y PREMIOS—Por el ministerio del interior se ha concedido al señor Luis Demarchi diez mil quinientas cuarenta y siete hectáreas de tierra en el territorio nacional del Rio Negro.

Despues de abonarse en la tesorería el importe de ellas como lo determina la ley, le fué otorgada por la direccion de tierras la órden de posesion y título provisorio.

—Se han presentado á la direccion de tierras, pidiendo títulos definitivos de varios lotes que posee en el territorio de Formosa D. Albin Danegri, por haberse cumplido el plazo que señala la ley, y haber dado cumplimiento á las prescripciones de esta, segun informes que se acompañan.

En igual sentido, por algunos lotes en el territorio del Chubut, se ha presentado D. Nicolas Astain.

Con decretos favorables se encontraban estas solicitudes ayer á la firma presidencial.

—Se han presentado diez y siete nuevas solicitudes del premio Rio Negro, por militares que han formado parte del ejército que asistió á aquella campaña, segun certificados que se presentan.

En serios aprietos se vé la oficina de tierras con este asunto de premios, que cada dia que pasa, mas se oscurece.

Segun informes que tomamos en la misma oficina, procedente de la comision investigadora, el ejército que hizo la campaña al Rio Negro está á la fecha casi duplicado su número, á juzgar por los certificados que se han presentado y los premios ya otorgados.

El final de este asunto será ruidoso á no dudarlo.

Aparecerán á la luz grandes negocios que se han hecho, amparados y protegidos por personajes públicos.

Ya, á ese respecto, la memoria del ministerio del interior publicada hace algun tiempo, algo nos dijo con respecto de este abuso.

Pero apesar de todo, los premios continúan dándose, sin que previamente se haga una inspeccion minuciosa sobre las tierras ya otorgadas y las que en la actualidad se otorgan.

Si hace dos años las solicitudes presentadas y despachadas por el gobierno sobre esos premios representaban el doble del ejército que concurrió á esa expedicion, como lo decia el ministro en su memoria, ¡á cuánto ascenderá hoy, que diariamente se despachan y se decretan premios por ese hecho!

Volveremos sobre el asunto.

Armas japonesas—Parece que el Japon está atrayendo alguna atencion en Europa como nacion fabricante de armas pequeñas y arreos militares.

Recientemente dimos, tomándola de un colega del país, la noticia de que la Gran Bretaña se habia dirigido al ejército del Japon, por conducto de S. M. en Tokyo, manifestando su deseo de obtener algunos ejemplares del rifle Murata, ya comprándolos ó cambiándolos por igual número de rifles ingleses de última invencion, y de que las autoridades japonesas habian convenido en hacer esto último.

Ahora, leemos en el *Kokkai* que el gobierno austriaco solicitó hace poco que en el arsenal del Japon se le fabricaran algunas hojas de espada, y pistolas, que como en el arsenal no habia á la sazon mucho que hacer se habia emprendido dicho trabajo, teniéndolo ya casi terminado.

No se nos dificulta comprender por qué puede haberse solicitado la fabricacion de hojas de espada en el Japon, porque este país conserva su antigua habilidad para forjar aquellas maravillosas armas cuya eficacia se ha provado en numerosas ocasiones.

Los oficiales del ejército portan espadas que aunque las llevan envainadas y colgadas al estilo de Occidente, son de fabricacion japonesa, y como están templadas y tienen distribuido su metal según la costumbre antigua, es indudable que darian pruebas de ser armas muy formidables en un combate cuerpo á cuerpo.

Teatros—Como se tenia anunciado, anoche se representó en el Odeon el «Hamlet» de Shakespeare; y como se tenia previsto y esperado, el talento de Emanuel le propició un nuevo triunfo artístico en la interpretacion del complejo y difícil carácter del príncipe dinamarqués.

Si algo pudiera tacharse al «Hamlet» de Emanuel, seria el anacronismo que resulta de la disparidad de edades entre el personaje y su caracterizador, circunstancia que se hace visible en ciertos pasajes y escenas de la pieza, en que es necesario el juego y la agilidad de la juventud á los fines del efecto y la verdad dramáticas.

Con todo, el «Hamlet» de anoche resultó brillante, concurriendo á ello la señora Reiter en su papel de Ofelia.

El inteligente concurso que llenaba la elegante sala aplaudió por repetidas veces.

En la funcion de esta noche, que, como viernes, es de moda, será representada la celebrada comedia en cuatro actos de Sardou «Fernanda».

Emanuel caracterizará el papel de Pomeral y la Reiter el de Clotilde.

Mañana sábado se verificará la *reprise* de «El casamiento de Fígaro», aplaudida comedia en cinco actos de Beaumarchais.

En el mismo teatro tendrá lugar el festival inglés que ya anunciamos en oportunidad, en el que tomarán parte distinguidos diletantes.

Las localidades para esta fiesta están en venta en la librería Grant, Cangallo 469, siendo ya pocas las que quedan en disponibilidad.

—Se dan esta noche en el teatro San Martin la tercera representacion del drama lírico de Bizet «Cármen», puesto en escena con la misma lujosa *mise en scene* de sus dos primeras audiciones y discretamente interpretado por Cesari, Pagano la Tetrazzini y Paoli Bonezzo.

—Dos veces abrirá hoy sus puertas el teatro Onrubia donde habrá un espectáculo de tarde y el nocturno de costumbre.

En este último se darán las piezas «El Monaguillo», «Chateau Margaux», «La boda del cojo» y «La caza del oso».

Fiel la empresa de este coliseo á su empeño de seleccionar y aumentar el cuadro cómico-lírico que en él trabaja, no escatimando gasto en la persecucion de tal fin, acaba de contratar al antiguo baritono de zarzuela Arturo Beltran y á la tiple señora Consuelo Ginet, artistas que debutarán en la funcion del próximo sábado.

Con estos dos nuevos elementos, la Tomás y Eduardo Reig, el cuadro Roldan queda uno de los más completos de los que trabajan en los teatros por secciones, como así mismo en aptitud de presentar piezas de aparato escénico y abundante personal.

—Mr. O'Kili, ventrílocuo, trabajará hoy por la tarde y por la noche en el teatro de la Zarzuela.

El programa de los dos espectáculos es variado y escogido, repitiéndose en el de la noche la zarzuela en dos actos «El cocodrilo», estrenada ayer entre muestras de aprobacion del numeroso público que ocupaba las localidades.

—En el teatro Alhambra tambien se darán hoy dos espectáculos, uno entero y otro de noche por secciones.

Constituye este último cinco piezas á saber: «A primera sangre», «La salamanquina»; «Los pantalones», «Dia completo» y «Nina».

Mucho se estraña en este teatro la ausencia de Mercedita.

Ella era el alma de la compañía y con su alejamiento de la escena, ha decaído la gracia que ofrecen los espectáculos.

—La Comedia abre asimismo sus puertas por la tarde y por la noche, dándose dos variados y atrayentes espectáculos, uno entero y por secciones el otro.

—En la funcion de hoy del teatro Doria se ejecutarán por la *troupe* Cavalli dos divertidos *vaudevilles* el uno titulado «L'opera del maester Pastizzas», en dos actos, y el otro con el cabalístico nombre de «Bago'amentofoloscoltura».

Dará fin el espectáculo con el baile de aparato y efectos escénicos «José Garibaldi», muy aplaudido por los *habitués* de aquel teatro.

—En Folies-Forlet se representará «Mr. Choufleuri reserva» y «Las cuatro estaciones».

—Se repetirá esta noche en el circo Buenos Aires la pantomima «Falucho», que es una divertida série de escenas campestres y de negros, con bailes y fiestas característicos, y la muerte de «Falucho» finalmente.

Vides gigantescas—Año por año cuando se aproxima la estacion de la vendimia, los periódicos norte-americanos hablan de parras colosales, cuyo fruto deja muy por lo bajo al milagroso racimo de Canaan.

Se habla de varias viñas gigantescas, pero las primeras son las de La Mision, California, así llamadas porque las plantaron los primeros frailes españoles que en aquel país se establecieron.

En las viñas de La Mision son célebres dos parras.

La primera, la antigua, la venerable, cuyas ramas colosales sostienen formidables pilares, cubre un espacio de diez mil metros cuadrados.

Por término medio la cosecha de esta parra prodigiosa llega á once mil libras; cada racimo pesa siete y algunas veces ocho libras!

El vino que se saca de estas uvas es espeso y negro, formidablemente alcohólico. La segunda parra es un retoño comparada con la primera, y sin embargo produce ya seis mil libras de fruto al año.

Oficina de tierras y colonias—Habiendo sido suspendido D. Nicasio Oroño en el puesto de director de la oficina de tierras y colonias, tras los efectos y mientras dure la sustanciacion del juicio que contra aquel señor tiene instaurado el fiscal del crimen Dr. Bustillo, se hará cargo de ese puesto el sub director de la reparticion, Sr. Julio Victorica.

Lo que vale la vida humana—El valor de la vida humana, varía en la historia diplomática.

Se calcula que $ 20.000 de los $ 75.000 pagados á los Estados Unidos por Chile, serán entregados á las familias de los dos marineros americanos muertos en Valparaiso.

El gobierno español pagó al de los Estados Unidos, por cada marinero y ciudadano muerto cuando la cuestion del *Virginius* $ 2.000.

El gobierno británico recibió por cada negro fusilado $ 1.000 y $ 2.500 por cada blanco.

En la reciente cuestion del linchamiento de italianos en Nueva Orleans, los Estados Unidos pagaron á Italia $ 25.000.

En 1887 cuatro japoneses fueron muertos y siete heridos por la explosion de una bomba disparada sobre una isla japonesa por un buque de guerra americano que hacia ejercicio de fuego.

Los Estados Unidos pagaron al Japon $ 2.000 por cada uno de los muertos y $ 1.000 por cada herido.

Noticias marítimas—El vapor «Venus» sale esta tarde á las 6 p. m. para Montevideo.

El paquete aleman «Curityba» ayer suspendió la salida por no haber completado sus provisiones. Saldrá hoy á la 1 p. m. de la dársena con destino á Hamburgo.

—El vapor «Comercio» sale mañana para Concordia, Salto y escalas.

La peregrinacion á Lujan—Numeroso concurso de fieles va á tener la peregrinacion que el domingo 13 se efectuará al santuario de la Virgen de Lujan.

Los boletos del ferrocarril que se vendian en todas las parroquias de la capital, quedaron ayer agotados, habiendo la comision encargada de dirigir los preparativos de la peregrinacion enviado una nueva remesa de los mismos, que se pondrán á la venta desde hoy.

El precio de cada boleto es de 4 pesos, ida y vuelta, partiendo los trenes expresos de la estacion del 11 de Setiembre á las 6, 6,30 y 7 de la mañana.

El regreso se hará á las 4,15, 4 50 y 5,30 de la estacion Lujan del ferrocarril del Oeste.

Los boletos, en los que está indicado el tren para que son expedidos, son de diferente color para evitar las confusiones, pues cada boleto es válido para el tren que está indicado únicamente.

Exposicion de Chicago—Se hacen con toda actividad los preparativos para que pueda celebrarse dignamente la inauguracion de la exposicion preliminar de la de Chicago, que como lo hemos anunciado oportunamente tendrá lugar el 4 de diciembre próximo.

Diariamente ocurren en procura de local nuevos expositores industriales que hasta ahora no se habian decidido á tomar parte en este torneo temiendo que no se realizase como sucedió con la anunciada de los objetos que figuraron en la exposicion de Paris.

A juzgar por los preparativos que se hacen, la exposicion preliminar que va á efectuarse dejará gratos recuerdos en todas aquellas personas que se interesan por nuestro progreso industrial, y pondrá de manifiesto el rápido adelanto que en ese ramo ha hecho la República Argentina.

El servicio doméstico—En circunstancias como la presente en que el servicio doméstico en general deja tanto que desear, no puede menos que ser aplaudida la iniciativa del señor J. Luis Berguerand, persona laboriosa é inteligente, que con placer recomendamos sin reserva á nuestros lectores.

El señor Berguerand ha instalado un registro de colocaciones y conchavos, que ha bautizado con el nombre de «El Servidor», contando con un personal activo y discreto, y se propone firmemente, segun nos asegura, no colocar ningun empleado ó servidor, sino despues de asegurarse bien de sus antecedentes y aptitudes.

Pero es necesario y así lo espera el Sr. Berguerand que de parte de los señores patrones (principales interesados) faciliten el mejor funcionamiento de *El Servidor*, proporcionándole los datos ó antecedentes que les solicite, respecto de los mucamos ú otros empleados que hayan tenido á su servicio.

De esta manera se evitarán los patrones muchos chascos y disgustos consiguientes y sin molestia alguna por su parte.

Estamos persuadidos que el registro de colocaciones de *El Servidor*, del señor Berguerand hará camino, pudiendo estar de felicitaciones los señores patrones, así como todo servidor que sea de buenos antecedentes.

Otro buque de guerra—Se ha botado al agua últimamente en Boston el crucero «Marblehead», así llamado en honra de una pequeña ciudad histórica de Massachusetts.

La operacion se hizo con toda felicidad.

Esta nueva máquina de guerra mide 257 piés; está protegida por un blindaje parcial de acero, tiene doble hélice y esta armada con dos cañones de retrocarga de gran calibre, seis de á 8, cinco de á 2, de tiro rápido, y seis tubos lanza-torpedos.

Si en las mismas proporciones y con igual actividad se sigue trabajando en los astilleros de los Estados Unidos, á la vuelta de diez años tendrá esa República la flota más formidable del mundo.

Instruccion de un sumario—El jefe de una de las defensorías de menores de esta se ocupa en estos momentos de levantar un sumario á un teniente coronel de la nacion por delito penado por la ley cometido en la persona de una menor, dependiente de esa defensoría.

Esta menor se encuentra en el hospital Rivadavia, habiéndosele tomado ayer declaracion.

Ley rigurosa—Se va á poner en vigor una ley del congreso de los Estados Unidos, que manda dar *salvo-conducto* á los chinos que se hallaban en ese país antes del 5 de mayo del corriente año.

Cada peticion se hará bajo juramento en papel especial que dará el gobierno.

El solicitante deberá presentar dos testigos que no sean chinos y tres fotografías de su persona. Los testigos jurarán que el solicitante se hallaba en los Estados Unidos antes de la fecha mencionada.

En el salvo conducto constarán el nombre, edad, oficio, residencia, estatura, color de ojos y señas particulares del individuo.

Despues del 5 de mayo de 1893 todo chino que no posea ese documento será reducido á prision durante un año y luego repatriado por cuenta del gobierno de los Estados Unidos.

Manifiesto de los huelguistas—La comision directiva de los zapateros huelguistas resolvió ayer en la sesion que celebró lanzar el manifiesto, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Somos 8000! los que estamos mordiendo las cadenas de la esclavitud para lanzar sus eslabones á los cuatro vientos y salir victoriosos en nuestra reivindicacion, cuya victoria nos proporcionará el poder vivir un poco más desahogados con el sudor de nuestra frente.

Pero no son 8000 los que debemos de llevar la victoria, sinó todos.

Que los timoratos, que los indecisos, que los que no han dejado el trabajo, lo dejen hasta que los patrones firmen y paguen el 50 o|o de aumento.

Con una corta resistencia la victoria será nuestra y entonces por nuestro carácter varonil y por nuestra seriedad podremos levantar la cabeza y dar á registrar un hecho más á la historia del trabajo honrado, y una fecha más á la cronología de la miseria y un artículo á la reivindicacion del proletariado.

¡Adelante, siempre adelante!

¡Viva la huelga, viva el 50 o|o—*La comision*.

El cuadro misterioso

Las densas nubes se agrupaban en el horizonte, obstruyéndolo más á cada instante.

El viento llegaba húmedo, saturado de un olor acre de tormenta y á su golpe oscilaban en cadencia los dombs de verdura de los árboles.

El pintor despertó de súbito, cuando

una ráfaga de viento más fuerte que las anteriores sacudió la vidriera y penetró en el cuarto helándole con su soplo.

Despertó con el ceño fruncido, tocándose el pecho con las manos, como si acabara de huir despues de haberse posado en él el negro monstruo de la pesadilla.

Luego se dirigió á un extremo de la pieza, donde un caballete perfilaba su sombra triangular y tomando una paleta comenzó á diseñar febrilmente, como tratando de fijar con el lápiz una inspiracion que huia de su memoria.

Terminado el dibujo principió á dar el color.

Trabajó algunas horas, sin el descanso de un instante, y al cabo de ellas se separó del caballete para juzgar del aspecto de la pintura.

El cuadro tenia un asunto trágico y pavoroso.

Iluminado por una luz de crepúsculo, amarillenta y tibia, se veia un patio de limitado espacio, de paredes altas y lisas.

En uno de los lados, colgaban de garfios fijos en la pared trozos de carne que chorreaban sangre.

En medio del patio, junto al brocal de un pozo, en una postura rígida, se veia el cadáver de una anciana, cuyo rostro se crispaba en una mueca de espanto y de agonía.

Una mano sin brazo, una negra mano airada, salía de un accesorio del cuadro y sujetaba como una tenaza el cuello de la vieja.

Aquel cuadro representaba el patio de una carnicería; el asunto era un asesinato sin duda.

Qué sugestion extraña habia inducido á aquel artista, renombrado pintor de pálidos crepúsculos y de rosadas auroras, á ejecutar aquel asunto sombrío y trágico.

Nunca sus pinceles se habian empapado en la tinta de aquellas paredes húmedas y negras, nunca se habian mojado en el ocre de aquella sangre que escurria en un arroyo de púrpura, ni en aquel color de las carnes laceradas, ni en aquellas tinieblas y palideces del sombrío claroscuro.

El mismo, cuando recogiendo la vista quiso juzgar del efecto, sintió un escalofrio que recorria su cuerpo y palideció ante la poderosa realidad de aquel boceto que en medio de un trabajo febricitante habia arrojado sobre la tela.

Despues se serenó y atribuyendo aquello á alguna alucinacion sufrida durante su sueño, volvió á su cama pensando que el producto de aquel cuadro lo ayudaria á salir de una miseria que cada dia lo abrumaba más.

Aquella consideracion alivió su malestar y llena de calma se sumergió en un sueño tranquilo.

Dos hombres que reconoció eran policías, penetraron á su cuarto.

Al verlo, uno de ellos sacó un bulto de su abrigo y le dijo al presentárselo:

—¿Es Vd. autor de este cuadro?

El pintor reconoció el cuadro que habia pintado aquella noche de tormenta y que habia vendido seis dias despues.

Sin saber por qué, se estremeció de piés á cabeza, y apenas pudo contestar:

—Sí, yo soy el autor.

—Pues acompáñenos Vd. Tenemos órden de aprehenderlo.

En vano quiso protestar, sin explicarse qué relacion podia tener haber pintado aquel cuadro, con aquella prision súbita y misteriosa.

La ejecucion estaba señalada para el dia siguiente.

El pintor estaba consternado; tres meses habian trascurrido desde el dia de su prision.

El juez, aquel dia, lo habia llevado á un lugar en donde se habia consumado un crimen que tenia á la ciudad en movimiento, y el pintor, con profundo espanto, lleno de un terror que le heló la sangre en las venas, reconoció en aquel paraje el perfecto y verdadero del cuadro que habia pintado.

Al observar su trastorno el juez, creyó encontrar una prueba de que solo aquel hombre habia podido cometer aquel asesinato.

¿Quién más que él, que habia reproducido la escena del crimen hasta en sus menores detalles?

Convencido con aquella prueba que abrumaba al reo, se siguió instruyendo el proceso.

En vano el pintor habia proclamado su inocencia.

En vano habia luchado por demostrar su inculpabilidad.

Al fin, desesperado, sintió que su razon naufragaba en un océano de locura.

La hora de la expiacion se acercaba.

El reo, con el rostro sobre los hierros de una ventana, miraba á la gente transitar por la calle y melancólicamente pensaba que de un momento á otro llegarían para llevárselo al patíbulo.

De pronto dió un grito y, con ademan de loco, comenzó á dibujar en la pared, con un carbon, la figura de un hombre.

Luego en gritos desesperados llamó al carcelero, y cuando este acudió, dijo señalando la pared:

—Este es el asesino! este es su retrato; lo he visto, lo he mirado pasar por la calle de enfrente con un bulto á cuestas.

Con ayuda de aquel retrato, un hombre fué aprehendido al cabo de varios dias.

Llevado frente al cuadro que representaba el crimen, aquel hombre no disimuló su turbacion y confesó su crimen, llegando hasta á denunciar á sus cómplices.

El pintor se salvó.

Largo tiempo meditó en aquella aventura y un dia sintió todo el misterio de su pintura al oir una frase de Schiller que dice:

«En las horas de la noche, cuando el cuerpo yace fatigado, el alma vuela y se pierde, desprendida del cuerpo que la liga, en ignotos y misteriosos viajes.

Aléibel.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Fernanda».

San Martin

Compañia de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«Carmen».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—Tarde—«Las hijas del Zebedeo», «Filippo».—Noche—«La leyenda del monge», «El sueño de anoche», «Filippo», «Aqui, Leon!».

Onrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—Tarde—«Aqui, Leon», «La caza del oso», «De Madrid á Paris».—Noche—«El monaguillo», «Chateau Margaux», «La boda del cojo», «La caza del oso».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—Tarde—«El retiro», «El monaguillo», Ventriloquia humorística.—Noche—«El señor Luis el Tumbon», «El cocodrilo», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañia cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.
Hoy—Tarde—«De Herodes á Pilatos», «Un crimen misterioso», «Los aparecidos».—Noche—«A primera sangre», «La salamanquina», «Los pantalones», «Dia completo», «Niñas».

Doria

Compañia italiana de Gaetano Cavalli.
Hoy—«L'opera del maester Pastizza», «Bagelamentofotoscultura».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Las cuatro estaciones.

Circo Buenos Aires

Empresa Julian Moreno—Compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos de Anselmi-Bozán.
Hoy—«Falucho».

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.—Tres secciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 á 11 para todos. Banda de música de 30 profesores dirigida por el maestro Beluccio. Es prohibido el uso de otros patines que los del Columbia Skatin-Ring.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Rita Roca de Reto
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de noviembre 1892

Sus hijos Ricardo, Pedro, Rita Reto, Cármen R. de Araoz, Maria R. de Mendioroz y Javiera R. de Escalante; sus hijos políticos Paula B. de Reto, Dres. Luis F. Araoz, Wenceslao Escalante y Francisco Mendioroz, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el lúnes 14 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 409 v12

Juana Tejera de Petrocchi
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre 1888

El sabado 12 se dirán misas en sufragio de su alma en el templo de San Francisco de 7 á 9 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 9. v11

Teofilo Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre 1890

Se dirán misas por el bien de su alma el dia 12 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari de 7 á 10 1/2 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. 406 v11

Manuela Casco de Unanue
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Ignacio Unanue esposo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Monserrat el dia 12 de noviembre á las 10.30 a. m. Unica invitacion. 5p

Amelia B. Daul
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Emilio Daul esposo, su hijo, sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. Unica invitacion. 6p

Juan Bautista Urdapilleta
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre de 1882

La familia invita á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el sábado 12 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. v11

Maria Garay
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de noviembre de 1891

La familia de Chapar invita á las personas de su relacion á las misas, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el sábado 12 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. v11.

AVISOS GENERALES

SIRVIENTA FRANCESA SE NEcesita Santa Fé 760 formal y recomendada, para tres personas. v12

COCINERA Y MUCAMA CON CAma se necesitan. Maipú 639. v12

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Bolívar 882. v12

MUCHACHA PARA CORTA FAmilia se precisa, Solis 1660. v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Belgrano 653. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE. Pavon 1247. v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Callao 336. v12

SE NECESITA UNA MUCAMA, Méjico 1029. v12

MUCHACHA SE NECESITA, SAN Juan 2770. v12

SIRVIENTA SE PRECISA GENEral Lavalle 1030. v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 1834. v12

SIRVIENTA SE PRECISA RIVAdavia 5522, Caballito, altos del mercado Progreso. v12

COCINERA PARA EL CAMPO SE necesita, Córdoba 1633. v12

UNA SIRVIENTA SE NECESITA Montevideo 557. v12

SE NECESITA UNA MUCAMA Y un cocinero ó cocinera, Reconquista 335. v12

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, SE ofrece una, sin hijos, para criar en su casa, Solis 374. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, CENtro América 541. v12

COCINERA SE PRECISA, LAVAlle 870. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, Piedras 1268, pieza 21. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, RIvadavia 3751. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, Chacabuco 186. v12

OFICIAL HOJALATERO SE NEcesita. Córdoba 3093. v12

APRENDIZAS PLANCHADORAS se precisan, Lavalle 642. v12

MUCHACHA SE NECESITA, CAllao 856. v12

PEON PARA CABALLERIZO SE necesita, Saavedra 133. v12

COCINERA FORMAL SE NECEsita, Cerrito 680. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, CAllao 102. v12

COCINERA SE PRECISA, CUYO 1397. v12

NIÑERA SE OFRECE, VIAMONte 852. v12

AMA PRIMERIZA SE OFRECE, Europa 2138. v10

CARPINTERO CON BANCO Y herramientas se necesita, Passo 439. v12

MADRE É HIJA SE PRECISAN, Moreno 3053. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdras y Venezuela, tienda. v12

NIÑERA SE NECESITA, SUIPAcha 255. v12

MATRIMONIO PARA LA CAMPAña se necesita, Europa 847. v12

APRENDICES DECORADORES se precisan, Cangallo 2387. v12

CARPINTEROS SE NECESITAN, San Martin 77. v12

COCINERA SE NECESITA, INDEpendencia 865. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, CORrientes 1342. v12

SIRVIENTA SE NECESITA PAra todo trabajo, Venezuela 560 á la derecha. v12

SE OFRECE UNA JÓVEN ESPAñola para cocinera de una persona sola, Piedad 1035, pieza 13. v12

SE NECESITA UNA MUCAMA formal, con cama, Cangallo 1825. v12

SE OFRECE UNA COCINERA PAra el servicio de una persona sola ó matrimonio, Rio Bamba 592. v12

COCINERA SE PRECISA, PIEdras y Venezuela, tienda. v10

SE PRECISA UNA MUCAMA, RIvadavia 1146. v12

SIRVIENTA SE NECESITA CON cama, Ayacucho 169. v12

MUCHACHO SE PRECISA, URUguay 315. v12

COCINERA SE NECESITA PARA todo servicio, Piedras 778. v12

MUCHACHA SE NECESITA SAAvedra 242. v12

UNA SEÑORA FRANCESA CON una chica de 2 años, se ofrece para sirvienta ó cocinera. Bollini 2071. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 35 á 40 años, que sea formal, para corta familia. Callao 312. v12

LAVANDERA PARA CASA DE familia se precisa, Salta 344. v12

PEON DE FARMACIA SE NECEsita. Andes 214. v12

SE PRECISA UN MUCAMO, CANgallo 1317. v12

COCINERA REPOSTERA SE ofrece, Corrientes 1752. v12

APRENDIZA COSTURERA SE necesita, Rodriguez Peña 1658. v12

MUCAMA SE NECESITA CERRIto 443. v12

SIRVIENTA PARA CORTA FAmilia, Artes 674. v12

SE OFRECE UNA COCINERA PErú 1008. v12

MUCHACHO SE NECESITA CAlle Buen Orden 169 al 73. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 629. v12

MODISTA MEDIA OFICIALA, SE precisa Uruguay 163. v12

SE NECESITA UNA MUCAMA, Juncal 877. v12

COCINERA Y MUCHACHA, SE necesitan, Charcas 1256. v12

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Solis 1639. v12

CORTADOR DE CAMISAS SE NEcesita, Buen Orden 645. v12

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 743. v12

COCINERO SE OFRECE, CORrientes 1752. v12

MUCAMA SE PRECISA BELGRAno 1951. v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Santiago del Estero 747. v12

MUCAMA SE PRECISA LAVAlle 2258. v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Gran Chaco 486, Almagro. v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO, Passo 600. v12

COCINERA SE PRECISA, BELgrano 3141. v12

APRENDIZA PLANCHADORA se precisa, Alsina 934. v12

AMA CON LECHE DE UN MES SE ofrece, Juncal 1991. v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Alsina 1887. v12

MUCHACHO O MUCHACHA SE necesita, Córdoba 1418. v12

SE OFRECE UN ITALIANO PAra cocinero, es hombre formal y aseado, Alsina 2529. v12

MUCHACHO PARA TODO TRAbajo se necesita Necochea 1477, en la Boca. v12

NIÑERA SE PRECISA, BELGRAno 859. v12

SIRVIENTA SE PRECISA CHILE 369. v12

PLANCHADORA SE NECESITA, Cuyo 875. v12

MUCHACHO PARA UNA FONDA se necesita, Perú 358. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Suipacha 1095. v12

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Rivadavia 2189. v12

MODISTA MEDIA OFICIALA SE necesita, Charcas 758. v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Solis 1785. v12

FAMILIA ESPAÑOLA SE OFRECE para caseros, Maipú 973. v12

DOS COCINEROS ESPAÑOLES se ofrecen, 25 de Mayo 49. v12

BUENAS OFICIALAS PARA ROpa blanca se precisan, Santa Fé 927. v12

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Tacuarí 973. v12

JARDINERO FRANCES SE ofrece, práctico para los ramos. Buena referencia, Lavalle 388. v12

LAVANDERA SE OFRECE, CAlle 53 núm. 344. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Bustamante 250. v11

MEDIA OFICIALA COSTURERA se necesita, Arenales 1316. v11

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, Charcas 1081. v11

COSTURERAS SE PRECISAN, Libertad 154. v11

COCINERA SE NECESITA, CHAcabuco 562. v11

MUCAMA Y COCINERA SE PREcisan, Victoria 1958. v11

MUCHACHO SE NECESITA, Buen Orden 169. v11

OFICIAL CARPINTERO SE NEcesita, calle Curva 51 entre Corrientes y Callao. v11

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Victoria 1275. v11

AMA CON LECHE DE DOS MEses se precisa, Castelli 381. v11

CABALLERIZO SE NECESITA, Balcarce 692. v11

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 á 15 años, Chile 1768. v11.

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita, Paraná 959. v11

MUCAMO SE OFRECE, BOEDO 572. v11

SIRVIENTA CON CAMA SE PREcisa, Florida 417. v11

MUCAMO SE NECESITA FLORIda 621. v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita, Callao 360. v11

SE PRECISA UNA MUCAMA ROdriguez Peña 1350. v11

COCHERO FRANCES SE OFRECE, Victoria 3141. v11

COCINERO REPOSTERO SE ofrece, Lavalle 1102. v11

COSTURERAS SE PRECISAN, Lorea 1065. v11

MUCAMO SE NECESITA, TUCUman 1055. v11

NIÑERA SE NECESITA, MEJICO 1047. v11

AMA CON LECHE FRESCA SE ofrece, para criar en su casa, Salta 949. v11

COCINERA SE PRECISA, CALLE Cangallo 1567. v11

MUCHACHO PARA CAFÉ SE NEcesita, Piedad 2388. v11

COCINERA SE PRECISA, INDEpendencia 1063. v11

MUCHACHA SE NECESITA, ROdriguez Peña 243. v11

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Tucuman 1936. v11

EN CASA DE FAMILIA SE DA COmida, Balcarce 676. v11

AMA PARA CRIAR AFUERA SE ofrece, Estados Unidos 2317. v11

MUCHACHA SE NECESITA, COlombres 51, Almagro. v11

PLANCHADORA APRENDIZA SE precisa, Esmeralda 556. v11

AMA SE OFRECE, CON LECHE de 40 dias, Corrientes y Bustamante 3553. v11

SE PRECISA UNA MUCAMA, CAlle Corrientes 1856. v11

MUCAMA SE NECESITA INDEpendencia 629. v11

UNA PERSONA SE NECESITA que sepa arreglar ropa, Córdoba 2089. v11

COCINERO SE NECESITA, PIEdras 447. v11

MUCAMA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 1825. v11

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE PREcisa, Lima 1346. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, RIvadavia 3967. v11

OFICIAL EMPAPELADOR SE precisa, San José 1951. v11

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE precisa, Zeballos 221. v11

COCINERA SE PRECISA, VENEzuela 1432. v11

SIRVIENTAS SE PRECISAN CAlle Belgrano 3202. v11

AMA SE NECESITA, INDEPENdencia 979. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Montevideo 369. v11

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR en su casa, Callao 2049. v11

APRENDIZA APARADORA SE necesita, Moreno 1057. v11

COCHERO SE OFRECE, GENEral Lavalle 618. v11

MUCAMA SE OFRECE, CORDOba 1046. v11

MUCHACHO SE OFRECE, COmercio 827. v11

MUCAMA Y MUCHACHA SE NEcesitan, Callao 338. v11

MUCHACHA SE NECESITA, JUjuy 1122. v11

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Victoria 2008. v11

MOZO PARA RESTAURANT SE precisa, Rivadavia 1899. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 3415. v11

SE PRECISA UNA COCINERA, Tucuman 433. v11

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Pavon 2457. v11

DOS MUCHACHOS SE NECESITAN, Tucuman 2134. v11

MUJER PARA TODO SERVICIO se necesita, Vicente Lopez 256. v11

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Artes 549. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, REconquista 821. v11

AMA DE LECHE SE PRECISA, Rivadavia 1146. v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Buen Orden 155. v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Callao 467. v11

SE PRECISAN UNA MUCAMA Y una muchacha, Suipacha 1112. v11

AMA CON LECHE FRESCA PAra criar en su casa se ofrece, Venezuela 2373. v11

SE PRECISA UNA COCINERA, Uruguay 250. v11

MUCHACHA SE NECESITA, INdependencia 1001. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, SANtiago del Estero 1567. v11

MUCHACHO SE NECESITA, Charcas 887. v11

UNA SIRVIENTA PARA EL campo se necesita, Alsina 1440. v11

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 17 del corriente mes se hará la quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	»	»	5.000
5	»	»	1.000
10	»	»	500
50	»	»	100
100	»	»	50
1000	»	»	25

1167 premios por valor de....... pesos 70.000

Juegan 20.000 numeros divididos en quintos á cinco pesos m/n cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, tinta color café, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 9 de 12 á 5 p. m. previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

AGUSTINA ROJAS LA DESEA ver Petrona Nuñez por una herencia, calle Arenales 2741. 403v15n

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañia Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 [número 10 altos].—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

COMPAÑIA MUELLES Y DEPÓsitos del puerto La Plata—De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 10 de noviembre á las 2 p. m. en las oficinas de la compañia Muelles Rio Santiago.—Orden del dia: 1º Lectura del informe de la comision de cuentas y resolver lo que crea conveniente; 2º Nombramiento de un director en reemplazo del señor Jeorge Gowland que no ha aceptado.—Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea podrán depositar sus acciones en la sucursal del Banco Mercantil en la capital, Piedad 420, y en concordancia con el artículo 18 de los estatutos.—Muelles Rio Santiago, octubre 26 de 1892.—*El Gerente.* 386-o.27-14p.

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, [con plazos: los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1639 estudio del Dr. del Campo. 387-o27,15p

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n.

COÑAC BRADFORT—INTRODUcido por Reyre hnos., y Ca. á ps. 1.50 y 2.00 ps. botella. Pídase en todas las confiterías y almacenes. 306 v.15n.

ESTERAS DE LA INDIA Á 1,20, 1,50, 2,10 y 2,30 el metro, Chacabuco 334 entre Moreno y Belgrano. 394.v20n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—I. Mosquera. o3 perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3173 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 2306 en el depósito Paseo de Julio 1998 Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 351.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 480.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el **DOMINGO 27** de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El **DOMINGO 20** de Noviembre á las 11 del dia

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE-FERIA en el establecimiento Santa Rita en la Magdalena, propiedad de los señores Carlos y Horacio Casares.

EL VIERNES 11 de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia.

Vacuno—50 vaquillonas y 50 toritos 15/16 Durham, 1060 vacas 1/2, 3/4 y 7/8 Durham, 250 novillos y 80 cinueleros mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln puro. 350 ovejas y borregas mestizas Lincoln.

Yeguarizo—Potrillos Clydesdale, id 7/8 Trakennen y trote norte-americano, potrancas id algunas de tiro.

Animales de campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por padrillo puro de carrera, 10 id mestizas Clydesdale, 15 yeguas hijas de Trakennen puro y servidas por Dahomey. Petizos, potros, etc. etc.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. y regresará despues de concluido el remate. o29

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE CAMPO Y HACIENDAS—El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Carlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son más ó menos 20.000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1,600 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el **MIERCOLES 16** de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

A LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad **ALSINA 1563 Y 65** situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12,20 metros de frente al sud, 12,85 m. en su contrafrente al norte, 56,25 m. en el costado oeste y 56,11 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644,185.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos régias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 561, ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República Dr D. Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto y por el término de tres dias á D. RAUL HARILAOS para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que D. JUAN C. URANGA le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á constituir domicilio y estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario. n08v14n.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto por el término de tres dias á D. CARLOS J. COSTA para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado y secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que le ha entablado D. JUAN C. URANGA por cobro ejecutivo de pesos, y á estar á derecho en el presente juicio y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento.—Buenos Aires noviembre 7 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario. n07v12n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-3pn16

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas—*París, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 385-v12n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—*Eduardo Munilla*. v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios*. v21 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DOMINGO y PEDRO CALLABA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 356 v11n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaria á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Borden, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Serano bajo apercibimiento de que si no compareces se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldía.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso*.—Rodriguez Peña y Charcas. 489-v16n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o. Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

		m/n		oro	
Depósito en cta. corriente.		2	o/o	1	o/o
» á 30 dias		2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »		4	»	3	»
» á 90 »		5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.		5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

n26 p. e19.

Sociedad anónima

LAVADERO Á VAPOR

"LA ÚNICA"

(EN LIQUIDACION)

2ª CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea citada para el 19 del mes pasado, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 del corriente á las 8 p. m., en el local calle 25 de Mayo 140, (oficina 9).

ORDEN DEL DIA

1. Informarse del estado actual de la liquidacion.
2. Someter á la deliberacion de la Asamblea una propuesta de compra del Establecimiento Lavadero presentada á la Comision.

NOTA—Siendo esta la segunda convocatoria la asamblea se formará con los accionistas presentes. Las resoluciones que se tomen en ella serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que fuera el número de las acciones representadas por los presentes. (Artículo 35 de los Estatutos).

Se previene que para poder asistir á la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones el dia anterior en dicho local. (Artículo 37 de los Estatutos).—*La Comision Liquidadora*. 404-v17n

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 31, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Batania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Beston.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. ju28 perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

259-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquiar cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poca grasa.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Este preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en millares de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur.

De venta por Gibson, Bolan & Ca. Buenos Aires.

AGENTES GIBSON, BOLAN & Co.

410-perm

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d i pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn25-perm.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Colores de Estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

MARCA DE FÁBRICA

GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co, CINCINNATI, O. E.U.A.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175